

MEMORIA ANUAL 2019

La consolidación del parabádminton



PERÚ

FEDERACIÓN
DEPORTIVA PERUANA
DE BÁDMINTON



MEMORIA ANUAL 2019

La consolidación del parabádminton

» ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE 4

Reconocimiento de Golf y Country Club de Trujillo e Historial de Medallas en los JJ Panamericanos y Para Panamericanos	5
--	---

NUESTRA FEDERACIÓN 6

Organigrama	7
Presidentes electos de la Federación Peruana de Bádminton Organigrama	8
Asociaciones de Base	10
Junta Directiva	11
Entrenadores	12
Objetivos cumplidos	13

RESULTADOS DEPORTIVOS 14

Consolidación del parabádminton peruano	15
Giuliana Poveda en la cima del mundo	16
Parabádminton peruano figura en Lima 2019	19
Perú en torneos internacionales de parabádminton	23
Bádminton peruano en Lima 2019	24
Perú en torneos internacionales de bádminton	26
Medallas ganadas por badmintonistas peruanos	28
Historial de medallas en los últimos años	29
Historial de medallas sudamericanas	30
Historial de medallas panamericanas	31
Torneos internacionales en Perú	32

BÁDMINTON EN TODO EL PERÚ 33

Torneos del Circuito Nacional de Bádminton 2019	34
Trujillo, nueva sede del Circuito	36
Nuevos torneos en la temporada 2019	37
Galería de Fotos	38
I Campeonato Nacional Máster	42
La masificación no se detiene	43
Pari, el nuevo integrante de la familia	45

BÁDMINTON DE ALTO NIVEL 46

Campeones Nacionales de Primera Categoría	47
---	----

FINANZAS Y TRANSPARENCIA 51

Subvención recibida por el IPD	52
Estados Financieros auditados por PwC	53



» MENSAJE DEL PRESIDENTE

PARABÁDMINTON, DEL PERÚ PARA EL MUNDO

No cabe duda que este año fue el de la consolidación del parabadminton peruano. Hicimos historia ganando un título mundial y siendo, además, el deporte que mejor aportó al medallero de Perú en los Juegos Parapanamericanos Lima 2019.

Los resultados obtenidos años atrás ya eran un presagio del gran nivel de nuestros deportistas y de las muchas alegrías que podían darnos en el futuro. Y ha sido este año, el más importante para el deporte peruano, en donde lo han demostrado.

Primero Giuliana Poveda y Rubí Fernández con sus medallas mundiales y después nuestros medallistas parapanamericanos: Pilar Jáuregui y Pedro Pablo de Vinatea con la de oro y Jesús Salvá con la de bronce. A ello hay que agregar los cuartos lugares de Jenny Ventocilla y Pablo Cueto y debemos reconocer también el mérito de los entrenadores Ram Vijay, Derly Delgado y Víctor Campos.

El parabadminton arrancó en el 2014 con una convocatoria de nuestra federación. Esta idea también fue impulsada por Pedro Pablo de Vinatea, el primer parabadmintonista que tuvo el Perú. En el año 2016, nuestro equipo compitió en el Panamericano que se desarrolló en Colombia, donde obtuvimos un total de 9 medallas. Dicho torneo fue clave, pues el parabadminton peruano comenzó a dar que hablar en la región.

No obstante, sentíamos que como federación teníamos una deuda con ellos. Había talento, pero faltaba dotarlo de recursos que permitieran su perfeccionamiento. Por eso, desde el inicio de nuestra gestión decidimos apoyarlos al cien por ciento a nuestra selección de parabadminton.

Pasó de entrenar en el Estadio Nacional a hacerlo en el Centro de Alto Rendimiento de la Videna, con el material deportivo y la infraestructura adecuadas para desarrollar sus habilidades innatas.

Además, tomamos la decisión de asignarle un Head Coach para que se encargara especialmente de su entrenamiento. Los resultados hoy saltan a la vista.



Lo hicimos así porque vimos en este deporte a una poderosa herramienta para lograr la igualdad de oportunidades para todas las personas. Poco a poco los sueños se hicieron más grandes y no dudamos en allanar el camino para hacerlos realidad.

También logramos que el equipo viajara a los torneos más importantes como los International, Panamericanos y Campeonatos Mundiales, donde siguieron consiguiendo buenos resultados.

Recordemos que el primer gran paso previo a los resultados obtenidos en Lima 2019 fue en el Campeonato Panamericano de Parabadminton que se realizó en nuestro país el año pasado. Aquella ocasión nuestro equipo ganó 15 medallas (7 de oro, 4 de plata y 4 de bronce), lo que significó la mejor performance de nuestro país en los torneos continentales.

Iniciamos con 11 paradeportistas y hoy contamos con más del doble, todos con un entrenamiento fuerte y con los objetivos de llegar a podio en los eventos internacionales. La evolución personal y deportiva de nuestros deportistas re confortan y ratifican que estamos por el camino correcto.

Gonzalo Mario Castillo Guzmán

Presidente de la Federación Deportiva
Peruana de Bádminton

» RECONOCIMIENTO QUE NOS IMPULSA

Un gesto que nos impulsa a seguir trabajando para llevar el bádminton a todo el Perú. El Consejo Directivo del Golf y Country Club de Trujillo entregó una placa recordatoria a la Federación Deportiva Peruana de Bádminton en reconocimiento al trabajo que viene realizando desde el año 2017 en beneficio del deporte. Y es que la Ciudad de la Eterna Primavera se convirtió en parte del Circuito Nacional de Bádminton gracias a la gran organización del I Abierto de Trujillo, realizado del 15 al 17 de marzo de 2019.

De esta forma se concretó un sueño que veníamos persiguiendo hace varios meses: llevar la raqueta y la plumilla a la región La Libertad. En una emotiva ceremonia, los dirigentes del Golf y Country Club de Trujillo otorgaron el reconocimiento al Sr. Gonzalo Castillo Guzmán, presidente de la FDPB. La placa lleva un enunciado que dice: "Por su dedicación y valioso aporte brindado a este deporte".



I ABIERTO DE TRUJILLO

Gracias a una iniciativa de la actual Junta Directiva y al compromiso del Golf y Country Club de Trujillo, este torneo pudo desarrollarse de manera óptima permitiendo que los mejores badmintonistas del Perú muestren su talento e inspiren a las generaciones que se están empezando a formar en la ciudad norteña.

Como parte de su compromiso para que el bádminton siga masificándose en la ciudad trujillana, el club ha incorporado de forma oficial este deporte entre sus actividades habituales. Con ello, socios y socias de todas las edades podrán aprender a jugarlo y posteriormente participar en los eventos del Circuito nacional de Bádminton.

JUEGOS PANAMERICANOS RESULTADOS DE PERÚ (2007 - 2019)

Años	Países Sede	Ciudad	Oro	Plata	Bronce	Total Medallas	Deportistas Medalleros
1995	Argentina	Mar de Plata	0	0	1	1	Mario Carulla en Singles Varones.
1999	Canadá	Winnipeg Manitoba	0	0	2	2	Mario Carulla en Singles Varones y Mario Carulla con Adrienn Kocsis en Dobles Mixtos.
2003	Rep. Dominicana	Santo Domingo	0	0	4	4	Valeria Rivero con Lorena Blanco y Sandra Jimeno con Dorian Rivera ambas en Dobles Damas, Lorena Blanco y Sandra Jimeno ambas en Singles Damas.
2007	Brasil	Río de Janeiro	0	0	4	4	Valeria Rivero con Jie Meng en Dobles Damas, Rodrigo Pacheco con Claudia Rivero en Dobles Mixtos, Claudia Rivero en Singles Damas y Rodrigo Pacheco Singles Varones.
2011	México	Guadalajara	0	0	2	2	Claudia Rivero en Singles Damas y Claudia Rivero con Rodrigo Pacheco en Dobles mixtos.
2015	Canadá	Toronto	0	0	1	1	Mario Cuba con Katherine Winder en Dobles Mixtos.
2019	Perú	Lima	0	0	0	0	

La primera aparición del bádminton en Juegos Panamericanos se dio en la edición de Mar del Plata 1995. En la historia de este certamen, el más importante del continente, Perú ha ganado 14 medallas en total. Nuestro primer representante en subir al podio fue Mario Carulla (singles) y en 2015 ganamos nuestra última medalla gracias a la dupla Mario Cuba – Katherine Winder.

JUEGOS PARAPANAMERICANOS RESULTADOS DE PERÚ (2019 - 2023)

Años	Países Sede	Ciudad	Oro	Plata	Bronce	Total Medallas	Deportistas Medalleros
2019	Perú	Lima	2	0	1	3	Oro: Pedro Pablo de Vinatea y Pilar Jauregui Bronce: Jesús Salva.
2023	Chile	Santiago de Chile					

Los Juegos Parapanamericanos dieron la bienvenida al parabádminton en la edición de Lima 2019. Los mejores representantes del continente llegaron al Perú y nuestra selección fue la más condecorada del evento gracias a las tres medallas que ganó: dos de oro gracias a Pedro Pablo de Vinatea y Pilar Jáuregui, y una de bronce gracias a Jesús Salva.

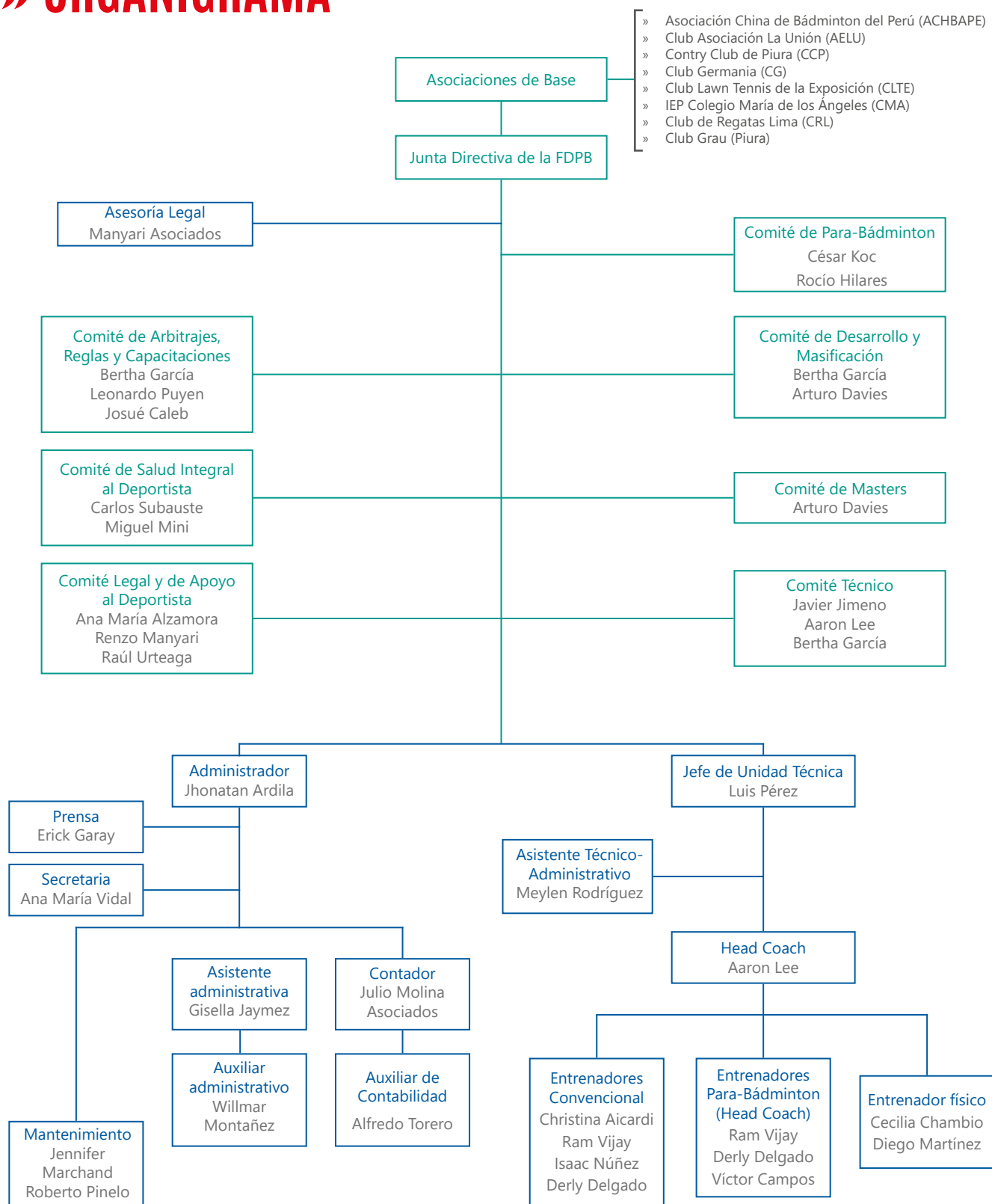


» NUESTRA FEDERACIÓN

Este año recibimos una importante donación de raquetas del gobierno japonés. En la foto, el excelentísimo embajador del Japón, Tsuchiya Sadayuki, y el presidente de nuestra federación, Gonzalo Castillo, durante una ceremonia en la residencia del dignatario japonés.

» ORGANIGRAMA

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE BÁDMINTON



Leyenda

- Ad-Honorem
- Servicios Profesionales

» PRESIDENTES ELECTOS



Alfredo Salazar P.

(Agosto de 1965 – 1970)



Percy Levi A.

(1974 – 1975)



Juan Manuel Zavala D.

(1977 – 1978)



Miguel Carrera E.

(1978 – 1980)



Miguel Argüelles R.

(1980 – 1981)

(1988 – 1989)



Miguel Carrera E.

(1990 – 1991)

1960

1970

1980

19



Valmte. Jorge Barreto A.

(1970 – 1974)



Reiner Basurco J.

(1975 – 1977)



Andrés Bellido D.

(1981-1987)



Hugo Sologuren C.

(1989 – 1990)



**Mario
Carrera E.**

(1993 – 1996)



**Contralmte.
Enrique Carulla M.**

(1996 – 2000)



Zarko Cukic

(2009 – 2012)

(2013 – 2016)



**Gonzalo
Castillo G.**

(2017-2020)

90

2000

2010

2020



**Horacio
del Carpio B.**

(1991 - 1993)



**Gustavo
Salazar D.**

(2001 – 2004)

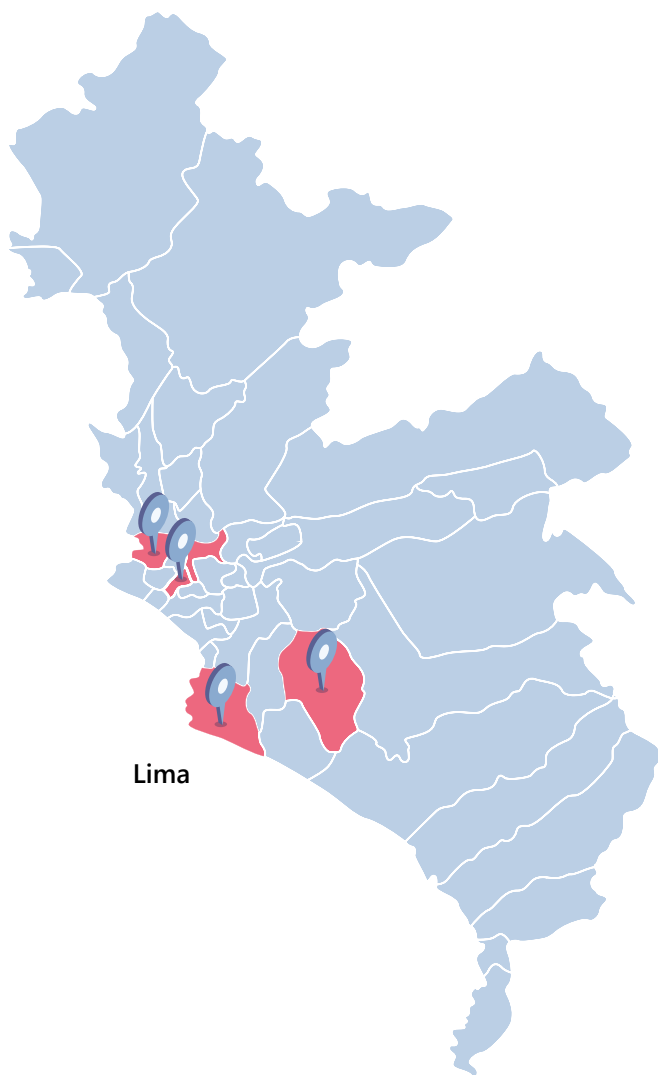
(2005 – 2008)



» ASOCIACIONES DE BASE



Piura



Lima



Club Grau (Piura)

Fue fundado la ciudad de San Miguel de Piura, el 1 de noviembre de 1885, por un centenar de artesanos piuranos con el nombre de "Sociedad de Artesanos Grau de Auxilios Mutuos". Aquella sociedad fue la base de lo que hoy es el prestigioso Club Grau.



Country Club de Piura

El Country Club de Piura (CCP) nació como un proyecto recreativo de amigos que practicaban polo en la ex Hacienda San Eduardo. Fue fundado el 1 de junio de 1958. Es una asociación civil de carácter recreativo, deportivo y cultural.



Asociación Estadio La Unión (AELU)

Desde su creación en 1953, la Asociación Estadio La Unión (AELU) se ha convertido en uno de los clubes más importantes y modernos del país gracias a la labor abnegada e incansable de todos los fundadores, directivos, asociados y personal que componen esta gran familia nikkei en el Perú.



Club Lawn Tennis de la Exposición

Fundado en 1885, el club Lawn Tennis de la Exposición nació como una iniciativa de inmigrantes ingleses apasionados al deporte blanco.



Club de Regatas Lima

Fundado el 26 de abril de 1875 en el distrito limeño de Chorrillos por iniciativa de Vicente Oyague y Soyer junto a cuatro amigos: Francisco Pérez de Velasco, Domingo García, Francisco Rivera y Enrique Pérez de Velasco.



IEP Colegio María de los Ángeles

La prestigiosa institución educativa de Villa María del Triunfo abrió sus puertas al bádminton en el año 2006. Una acertada propuesta de la profesora Bertha García, aceptada por la directora Mercedes Ibáñez De Quiroz y el director académico Mario Ibáñez.



Asociación China de Bádminton del Perú (ACHBAPE)

Fue fundada el año 2007 con más 20 asociados y su actual presidente es el señor Jeffrey Yang. Su punto de reunión habitual para entrenamientos y competencias es el Club Lawn Tennis de la Exposición.



Club Germania

El Club Germania es la principal entidad de los alemanes residentes en el Perú y de los peruanos amigos de Alemania. Sus antecedentes datan del 1 de septiembre de 1863, cuando en la casa del Sr. Max Bromberg, en Lima, se instaló lo que en ese momento fue denominada la Asociación Germania.

» JUNTA DIRECTIVA



Gonzalo Castillo Guzmán
Presidente

Master en Economía Financiera, Economista y Contador

"Mi objetivo es descentralizar el deporte y que cada vez más gente conozca el bádminton, un hecho que, hasta el momento, no tiene precedentes".



Javier Jimeno Goicochea
Vicepresidente

Máster en Arbitraje y Derecho Comercial, Abogado

"Me gustaría que las próximas generaciones promuevan los valores que el bádminton enseña: justicia, juego limpio, dedicación, disciplina y el amor por el Perú".



Arturo Davies Albán
Secretario

Máster en Finanzas, Administrador de Empresas

"El bádminton debe convertirse en un instrumento de desarrollo personal y social".



Bertha García Quiroz
Tesorera

Profesora de Educación Física

"Deportistas, entrenadores, jueces y dirigentes somos parte importante de la gran familia del bádminton peruano".



Kiam Koc Chang
Vocal

Administrador de Empresas

"El bádminton ayuda a lograr bienestar físico y mental. Todos deberían practicarlo".



Claudia Pinasco Diewald
Vocal

Administradora de Empresas

"Trabajamos para que más personas jueguen bádminton de manera recreativa o competitiva en el Perú".



Raúl Urteaga Raygada
Vocal

MBA, Ingeniero Industrial

"El bádminton es clave en el desarrollo de los jóvenes, pues brinda herramientas para construir una vida ordenada con énfasis en el trabajo en equipo".

» ENTRENADORES



» PROPUESTAS Y OBJETIVOS CUMPLIDOS

OBJETIVOS CUMPLIDOS	Crear un comité de evaluación para la elaboración y otorgamiento de becas en casos excepcionales de éxito.
	Evaluar y aplicar correctivos de nivel psicodeportivo a cada seleccionado para eliminar carencias competitivas.
	Crear una base de datos nacional de la federación para todos los jugadores federados.
	Potenciar la selección juvenil a través de programas o Bases de Entrenamiento Internacional.
	Fomentar el intercambio de experiencias con otros países.
	Establecer convenios internacionales para el intercambio de jugadores y traer entrenadores asiáticos.
	Masificar el bádminton a través de convenios y extenderlo a más provincias.
	Instaurar comités para mantener nexos entre la Junta Directiva y las entidades.
	Evaluar posibilidades de importación de material deportivo y conseguir auspicios para la recepción de donaciones.
	Elaborar el FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) de la FDPB.
	Realizar clínicas para entrenadores en los clubes, colegios y municipalidades para mejorar el aprendizaje del bádminton.
	Elaborar parámetros medibles para el equipo técnico y elaborar un perfil de entrenador que servirá como base para futuras contrataciones.
	Elaborar una nueva organización del cuerpo técnico y establecer un programa de coaching anual.
	Evaluar regularmente al staff de entrenadores.
	Lograr una identidad como equipo, basándonos en el bienestar común.
	Inculcar el juego limpio estableciendo el premio "fair play" en las premiaciones de los campeonatos nacionales.
	Identificar oportunidades de entrenamiento o campeonatos fuera del país y gestionar el entrenamiento de dobles.
	Establecer de forma objetiva un sistema de selección de jugadores para representar al Perú.
	Ampliar el universo de entrenadores para estandarizar la masificación del bádminton.
	Fomentar cursos descentralizados para entrenadores y árbitros a través de la Federación Mundial de Bádminton (BWF) y la Confederación Panamericana de Bádminton.
	Apoyar con viajes internacionales a los jugadores de la selección que tengan mejores resultados.
	Coordinar con los padres de familia la participación de los jugadores.
	Realizar actividades orientadas a la proyección de jugadores y su preparación para los Juegos Lima 2019.
	Elaborar el cronograma de preparación para los Sudamericanos y Panamericanos.
	Identificar alternativas de financiamiento o apoyo para participar en campeonatos o entrenamientos.
	Optimizar la distribución del presupuesto que otorga el IPD.
	Establecer una comunicación abierta con cada club federado.
	Presentar el borrador del plan de trabajo a cada club o colegio federado para su análisis a través de la Asamblea de Bases.
	Buscar sponsors y auspiciadores para los campeonatos.
EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO	Coordinar con ADECORE y ADCA la incorporación del bádminton en sus campeonatos (previsto para 2020).
	Establecer un plan de visitas mensuales a los clubes, colegios y municipalidades para motivar la práctica del bádminton (Previsto para 2020).
	Realizar eventos de integración a través de campeonatos locales y otras actividades. (Previsto para 2020).
	Capacitar con árbitros internacionales a los jugadores de la selección sobre reglas o conductas. (Previsto para 2020).
	Buscar auspiciadores nacionales para que donen premios a los primeros puestos para motivar a los deportistas. (Previsto para 2020).
	Descentralizar la Junta Directiva como mínimo una vez al año. (Previsto para 2020).



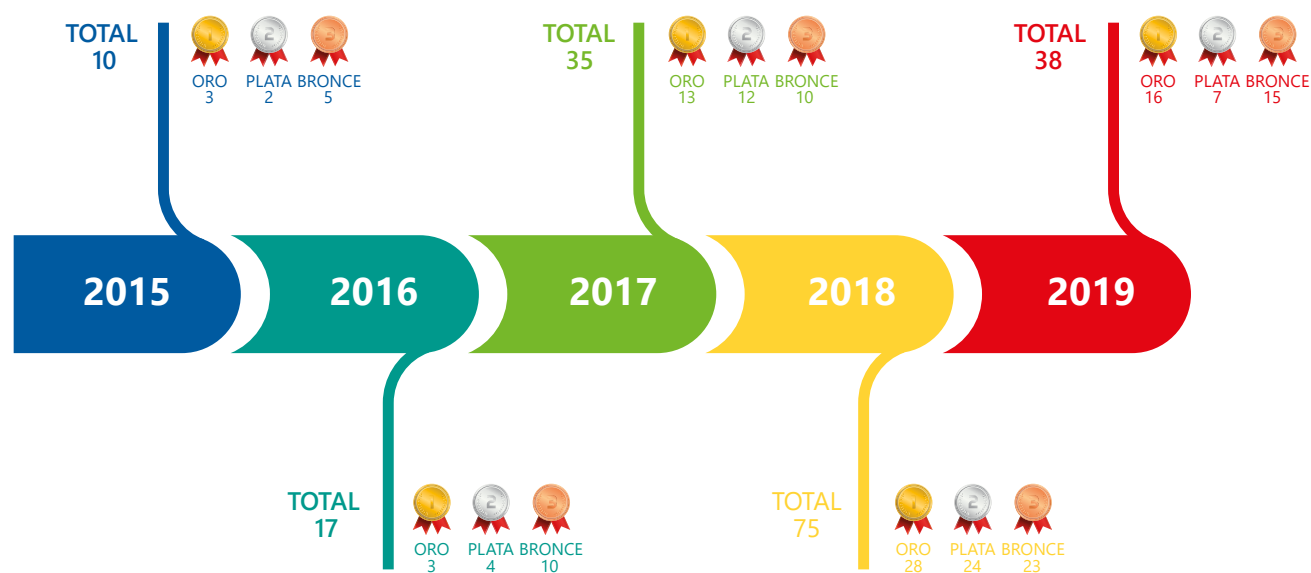
» RESULTADOS DEPORTIVOS

La consolidación del parabádminton en una foto: campeona y medallista mundial, campeones y medallista parapanamericanos, entrenadores y el presidente de la federación.

» CONSOLIDACIÓN DEL PARABÁDMINTON PERUANO

NOMBRE DE CAMPEONATO	PAÍSES	MEDALLAS			TOTAL
		Oro	Plata	Bronce	
USA Para-Badminton International 2017 / Denmark 2019	38	0	0	2	2
BWF Para-Badminton World Championship 2017 / 2019	48	1	1	1	3
2017 World Dwarf Games, Canada / Yonex International Canada 2019	33	2	1	3	6
FZ Forza Irish Para-Badminton International 2018 / 2019	38	2	0	0	2
Thailand Para-Badminton International 2018 / Japan 2019	34	2	0	0	2
I Sudamericano Para-Badminton Lima 2018 / II Sudamericano Guayaquil 2019	4	5	4	6	15
Uganda Para-Badminton International 2019	25	2	1	2	5
Juegos Para Panamericanos 2019	11	2	0	1	3
TOTAL GENERAL		16	7	15	38

HISTORIAL DE MEDALLAS EN PARABÁDMINTON



(Cortesía: Badminton Photo)



GIULIANA POVEDA EN LA CIMA DEL MUNDO

Momento de gloria del parabádminton peruano. La euforia de Giuliana Poveda celebrando el punto que la convierte en campeona mundial.



Giuliana Poveda Flores se coronó como la mejor jugadora de singles en la categoría SH6 (Short Stature) del Campeonato Mundial de Parabádminton realizado este año en Basilea, Suiza. Su histórico título se enmarcó en el gran año que consolidó al parabádminton peruano entre los mejores de América y del mundo.

"Giuli" se cobró la revancha de hace dos años, cuando en la edición celebrada en Ulsan, Corea del Sur, se quedó con la medalla de plata. Este año volvió a encontrarse con la inglesa Rachel Choong en la final y esta vez la derrotó con un marcador global de 2-0 (21-9; 21-19).

Además, a la medalla de oro en singles, Poveda le sumó la de plata en dobles. En esta modalidad hizo dupla con Katherine Valli de Estados Unidos.

Así Giuliana Poveda sumó un nuevo logro en su ascendente carrera. Este título se suma a la medalla de oro que ganó en los Juegos Mundiales de Talla Baja en el 2017 y al del año pasado, cuando se coronó campeona en el Panamericano realizado en nuestro país.



La inglesa Rachel Choong entregó la corona mundial a la peruana Giuliana Poveda.
(Cortesía: Badminton Photo)



Escanea este código QR con tu celular y mira toda la campaña de Giuliana Poveda en el Mundial



Momento de gloria del parabádminton peruano. La euforia de Giuliana Poveda celebrando el punto que la convierte en campeona mundial.
(Cortesía: Badminton Photo)



Rubí Fernández fue la grata sorpresa del equipo peruano al ganar la de bronce en mixtos, haciendo dupla con el brasileño Victor Goncalves.
(Cortesía: Badminton Photo)



Giuliana y su otra medalla: la de plata en dupla con Katherine Valli de Estados Unidos.
(Cortesía: Badminton Photo)



El recibimiento a las campeonas en el aeropuerto de Lima no pudo ser diferente: emotivo y apoteósico.



» PARABÁDMINTON PERUANO FIGURA EN LIMA 2019

Con dos medallas de oro y una de bronce, el parabadminton fue el deporte más ganador de la delegación peruana en los Juegos Parapanamericanos Lima 2019. Detrás de la hazaña hay todo un equipo de trabajo, donde las figuras principales en este torneo fueron Pilar Jauregui, Pedro Pablo De Vinatea y Jesús Salva.

**MEDALLAS EN LOS JUEGOS PARAPANAMERICANOS
LIMA 2019**

Deportista	Evento	Medalla
Pilar Jáuregui Cancino	Mujeres Individual WH2	Oro
Pedro Pablo De Vinatea Estrada	Hombres Individual SL3	Oro
Jesús Salvá Tunque	Hombres Individual SS6	Bronce

SELECCIÓN PARAPANAMERICANOS LIMA 2019

Nombre	Categoría
Esteban Juárez	SU5
Jenny Ventocilla	SU5
Jesús Salvá	SS6
Laura Puntriano	SU5
Pablo Cueto	SL4
Pedro Pablo De Vinatea	SL3
Pilar Jauregui	WH2
Roberth Fajardo	WH1
Derly Delgado	Entrenador
Ram Vijay	Entrenador
Víctor Campos	Entrenador

Haciendo honor a su nombre, Jauregui se ha convertido en el pilar de la corta y exitosa historia del parabádminton peruano. Sus triunfos hablan por ella y en Lima 2019 se quedó con la de oro tras ganar cuatro disputados partidos. Recibe la medalla del Presidente de la República del Perú, Excmo. Sr. Martín Vizcarra.



Pedro Pablo De Vinatea es uno de los precursores del parabádminton en el Perú. Los Juegos Parapanamericanos Lima 2019 fue el torneo para el que se había preparado siempre y por eso celebró eufórico el punto que le dio la medalla de oro.



La disputa de la medalla de bronce en Lima 2019 fue un momento especial para Jesús Salvá. Pudo vencer a un clásico y difícil rival, el canadiense Wyatt Lightfoot, y además contribuir al éxito del parabádminton peruano en estos Juegos. El torneo, sin duda, significó el ascenso deportivo y personal de nuestro compatriota.



» PERÚ EN TORNEOS INTERNACIONALES DE PARABÁDMINTON

Sin precedentes fue la participación del parabádminton peruano en diferentes eventos internacionales alrededor del mundo. Sin duda, la Junta Directiva acertó al impulsar y promover el desarrollo de este equipo nacional.

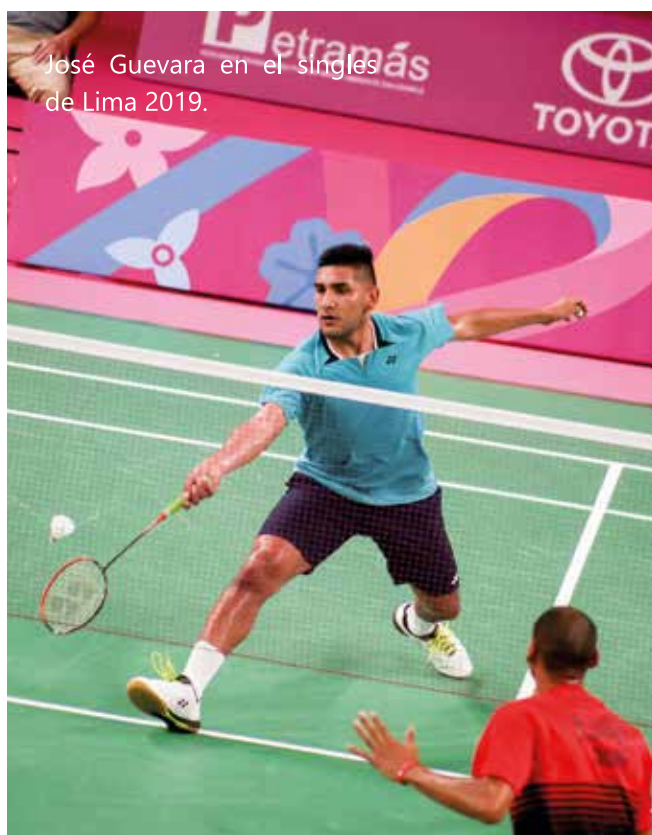
Marzo	» V Turkish Para Badminton International		
Abril	» II Fazza Dubai Para Badminton Internationa » Uganda Para Badminton International		
Mayo	» Yonex Canada Para Badminton International 2019		
Junio	» Irish Para Badminton International 2019		
Agosto	» BWF Para-Badminton World Championships » VI Juegos Parapanamericanos Lima 2019		
Octubre	» Denmark Para Badminton International 2019		
Noviembre	» Japan Para Badminton International 2019 » Campeonato Sudamericano de Parabádminton Guayaquil 2019		

» BÁDMINTON PERUANO EN LIMA 2019

Ocho deportistas integraron la delegación peruana de bádminton en los Juegos Panamericanos Lima 2019. Estamos orgullosos del esfuerzo de cada uno y verlos en la cancha nos demostró que estamos por el camino correcto.

Estamos también muy agradecido por el arduo trabajo realizado por los entrenadores, quienes supieron guiar a los deportistas. Este camino ha dejado enseñanzas que nos hacen ver el futuro con optimismo.

DAMAS	VARONES	ENTRENADORES
Inés Castillo	Mario Cuba	Aaron Lee
Paula La Torre	José Guevara	Christina Aicardi
Daniela Macías	Daniel La Torre	
Danica Nishimura	Diego Mini	



José Guevara en el singles de Lima 2019.



Daniel La Torre también nos representó en estos Juegos.



Daniela Macías y Danica Nishimura quedaron cerca de una medalla en dobles femenino de Lima 2019.

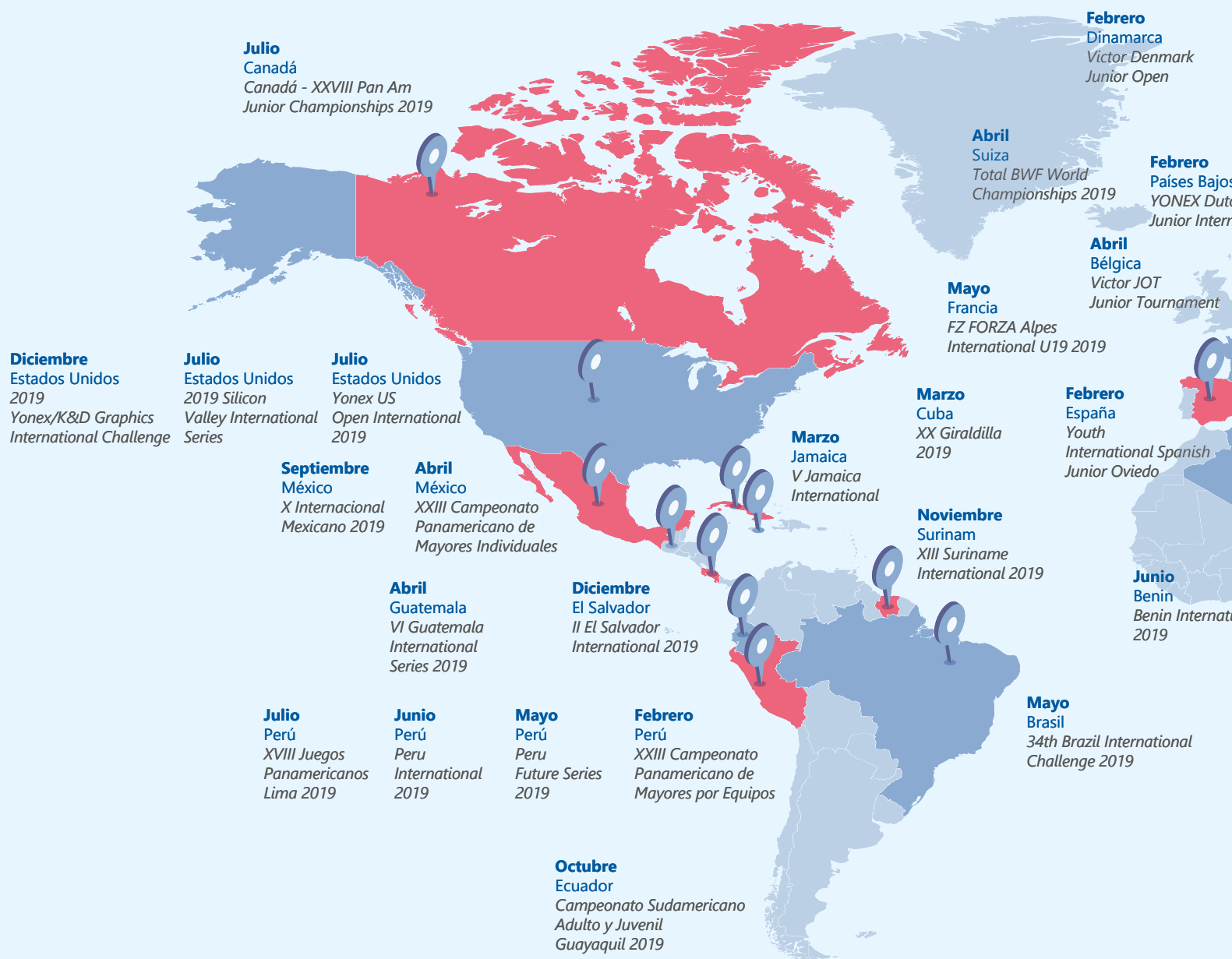


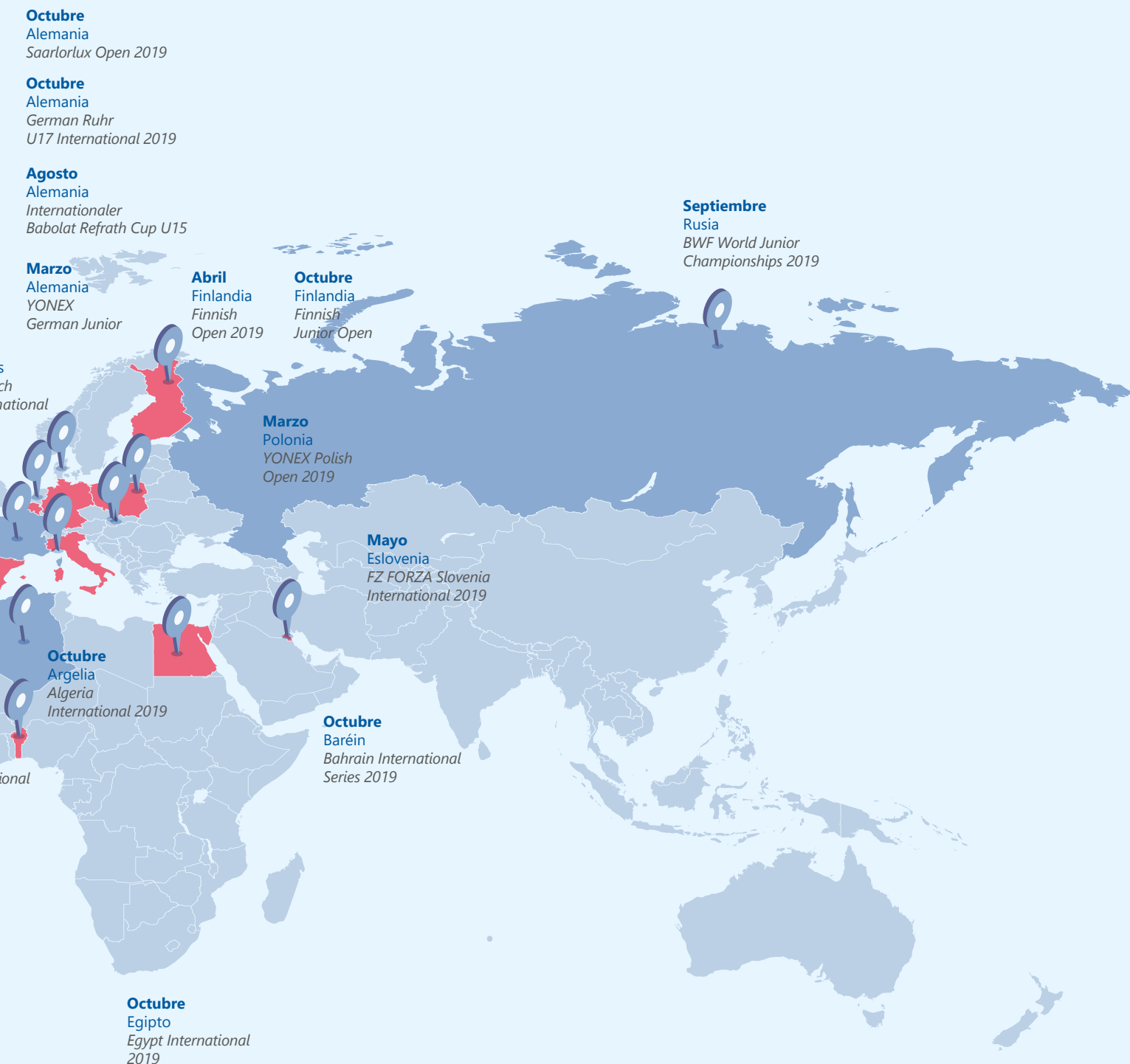
La dupla Inés Castillo y Paula La Torre en acción durante Lima 2019.



Mario Cuba y Diego Mini, otra dupla que nos representó en los Juegos.

» PERÚ EN TORNEOS INTERNACIONALES DE PARABÁDMINTON



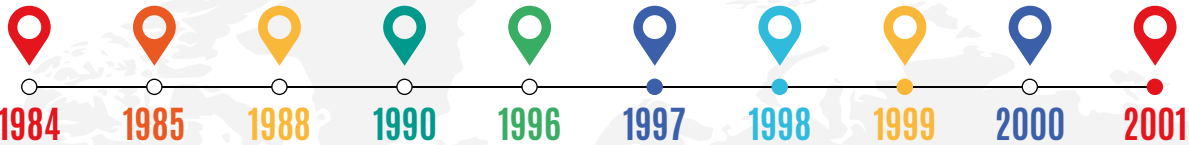


» MEDALLAS GANADAS POR BADMINTONISTAS PERUANOS

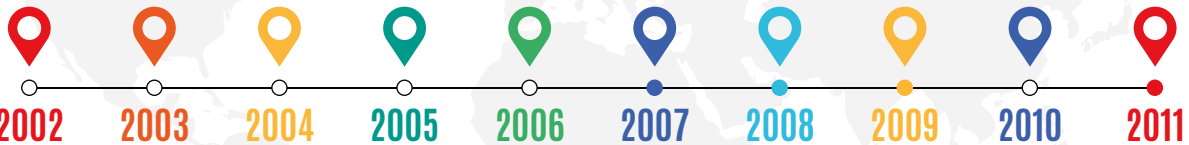
NOMBRE DE CAMPEONATO	MEDALLAS BADMINTON 2019			
	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
Youth International Spanish Junior Oviedo	2 	0	3 	5
V Jamaica International	0	1 	1 	2
XX Giralilla 2019	3 	3 	3 	9
Perú Future Series 2019	1 	1 	6 	8
Victor JOT Junior Tournament	1 	0	2 	3
Internationaler Babolat Refrath Cup U15	1 	0	2 	3
Perú International 2019	0	0	2 	2
Benin International 2019	1 	1 	0	2
XXVIII Pan Am Junior Championships 2019	0	0	4 	4
VI Guatemala International Series 2019	0	1 	0	1
Bahrain International Series 2019	1 	0	0	1
Egypt International 2019	0	0	2 	2
Algeria International 2019	1 	0	1 	2
XIII Suriname International 2019	1 	0	1 	2
Victor Denmark Junior Open	2 	0	0	2
Finnish Junior Open	2 	2 	2 	6
Campeonato Sudamericano Adulto y Juvenil Guayaquil 2019	23 	18 	30 	71
II El Salvador International 2019	2 	0	0	2
Yonex Canadian Badminton Master Championship	3 	4 	5 	12
USA Badminton Master International Massachusetts/Graham Tom/Yonex US Senior International San Diego	6 	6 	3 	15
Victor Denmark Senior / European Master 2019	2 	0	1 	3
TOTAL	52	37	68	157

» HISTORIAL DE MEDALLAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Año	Total	Oro	Plata	Bronce
1984	6	6	0	0
1985	0	0	0	0
1988	14	9	5	0
1990	6	6	0	0
1996	11	9	2	0
1997	13	11	1	1
1998	20	12	5	3
1999	2	0	0	2
2000	34	16	10	8
2001	45	18	15	12



Año	Total	Oro	Plata	Bronce
2002	34	5	10	19
2003	7	0	1	6
2004	48	13	11	24
2005	50	25	19	6
2006	29	11	7	11
2007	27	6	9	12
2008	34	9	7	18
2009	72	28	15	29
2010	43	9	10	24
2011	43	12	11	20

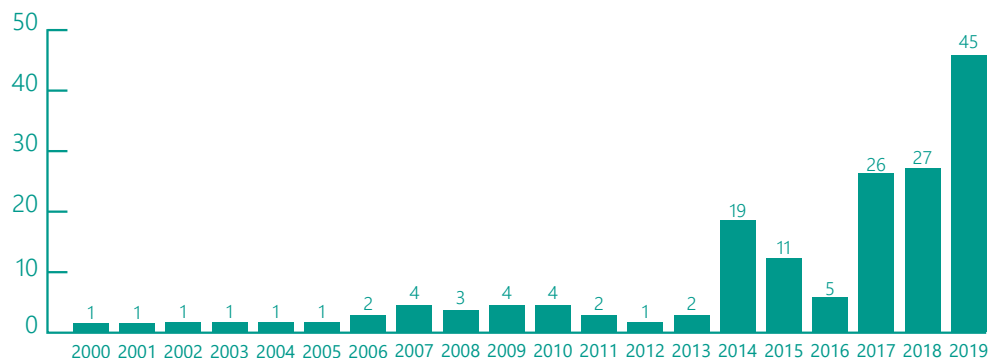


Año	Total	Oro	Plata	Bronce
2012	44	9	13	22
2013	74	18	15	41
2014	115	32	30	53
2015	101	19	30	52
2016	130	38	33	59
2017	219	72	62	85
2018	244	78	69	97
2019	195	68	44	83



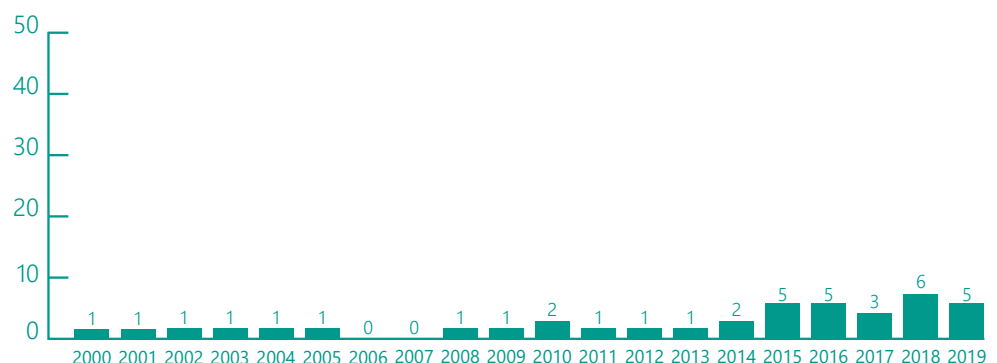
PARTICIPACIÓN PERUANA EN CAMPEONATOS INTERNACIONALES

Exterior



PARTICIPACIÓN PERUANA EN CAMPEONATOS INTERNACIONALES

Perú

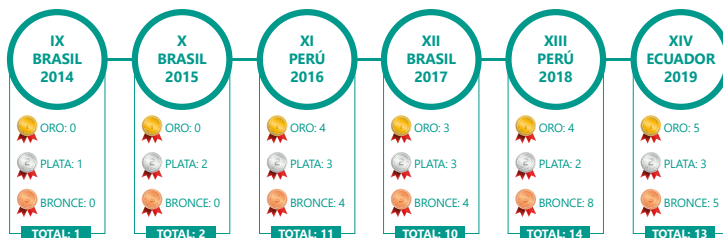
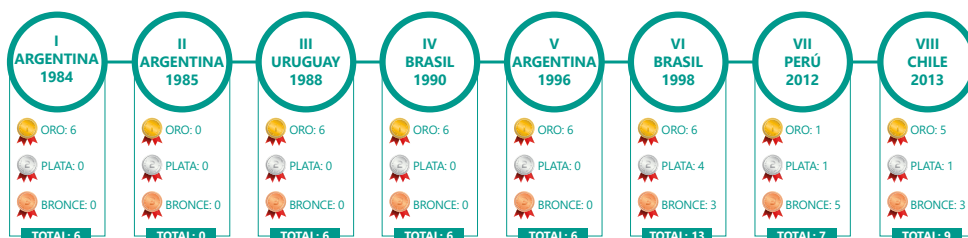


» HISTORIAL DE MEDALLAS SUDAMERICANAS

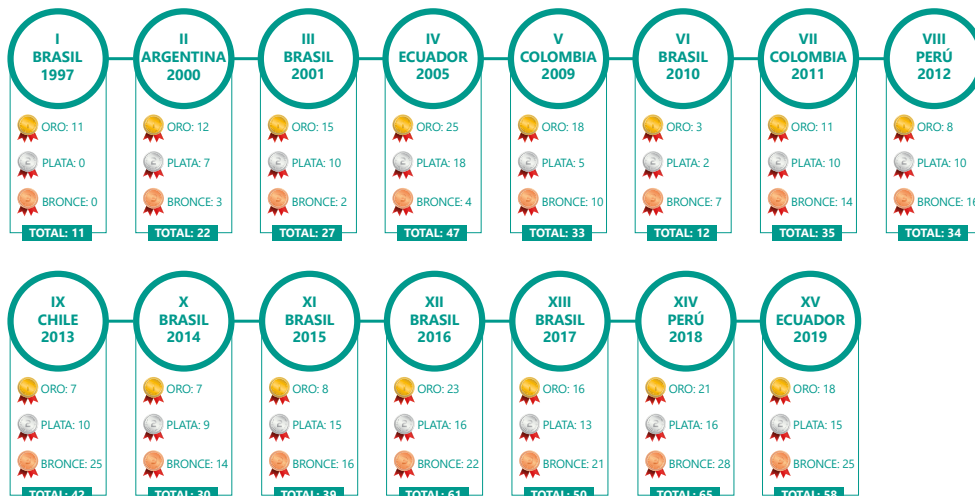
TOTAL EN MEDALLAS EN SUDAMERICANOS ADULTO Y JUVENIL



MEDALLAS EN LA CATEGORÍA ADULTA



MEDALLAS EN LA CATEGORÍA JUNIOR



» HISTORIAL DE MEDALLAS PANAMERICANAS

CAMPEONATOS PANAMERICANOS SENIOR			MEDALLAS			TOTAL
AÑO	PAÍS	CIUDAD	ORO	PLATA	BRONCE	
2000	No hubo Campeonato	NA				
2001	Perú (Equipos)	Lima	0	0	1 	1
2002	No hubo Campeonato	NA				
2003	Rep. Dominicana JJPP	Santo Domingo	0	0	4 	4
2004	No hubo Campeonato	NA				
2005	Barbados	Bridgetown	0	0	1 	1
2006	No hubo Campeonato	NA				
2007	Canadá / Brasil JJPP	Calgary / Río de Janeiro	0	1 	4 	5
2008	Perú (Individual + Equipos)	Lima	2 	1 	3 	6
2009	México (Individual + Equipos)	Guadalajara	0	2 	3 	5
2010	Brasil	Curitiba	0	1 	2 	3
2011	México JJPP	Guadalajara	0	0	2 	2
2012	Perú	Lima	0	0	0	0
2013	Rep. Dominicana	Santo Domingo	0	0	1 	1
2014	Canadá	Ontario	0	0	2 	2
2015	Canadá JJPP	Toronto	0	0	1 	1
2016	México / Brasil	Guadalajara / Sao Paulo	0	2 	1 	3
2017	Cuba (Individual) / Rep. Dom. (Equipos)	La Habana / Santo Domingo	0	1 	3 	4
2018	T y T (Equipos) / Guatemala (Individual)	Tacarigua / Guatemala	0	0	2 	2
2019	Perú (Equipos) / México (Individual)	Lima / Aguas Calientes	0	0	0	0

Nota: El Primer Panamericano de mayores se realizó en el año 1977 en la ciudad de Moncton, Canadá y participaron 4 países Canadá, México, USA y Venezuela.

Fuente: Badminton Pan Am, History and Development Results and Statistics of Championships. Memory Lane of Champions. Jean-Guy Poitras, Ph.D. / Federación Deportiva Peruana de Bádminton.

CAMPEONATOS PANAMERICANOS JUNIOR			MEDALLAS			TOTAL
AÑO	PAÍS	CIUDAD	ORO	PLATA	BRONCE	
2000	Cuba	La Habana	4 	3 	4 	11
2001	No hubo Campeonato	NA				
2002	USA	Orange Country	5 	8 	13 	26
2003	No hubo Campeonato	NA				
2004	Perú	Lima	13 	10 	17 	40
2005	No hubo Campeonato	NA				
2006	Brasil	Campinhas	11 	7 	11 	29
2007	México	Puerto Vallarta	6 	8 	4 	18
2008	Guatemala	Ciudad de Guatemala	4 	2 	7 	13
2009	Pto. Rico	Guyanabo	2 	2 	9 	13
2010	Rep. Dominicana	Santo Domingo	0	2 	6 	8
2011	Jamaica	Kingston	1 	1 	1 	3
2012	Canadá	Edmonton	0	2 	0	2
2013	México	Puerto Vallarta	0	0	6 	6
2014	Guatemala	Ciudad de Guatemala	1 	1 	6 	8
2015	México	Tijuana	1 	0	3 	4
2016	Perú	Lima	2 	1 	10 	13
2017	Canadá	Markham	1 	2 	7 	10
2018	Brasil	Salvador Bahía	0	5 	8 	13
2019	Canadá	Moncton	0	0	4 	4

» TORNEOS INTERNACIONALES EN EL PERÚ

Además de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019, el bádminton peruano disputó otros grandes torneos en casa.

XXIII CAMPEONATO PANAMERICANO POR EQUIPOS

Fecha	14-17 de febrero		Escanea el QR y conoce a los campeones de cada fecha 
Lugar	Polideportivo 2 de la Videna (San Luis, Lima)		
Deportistas inscritos	141		
Países	» Argentina » Guatemala » Brasil » Jamaica » Canadá » México » Colombia » Perú » Cuba » República Dominicana » Estados Unidos		

PERU FUTURE SERIES 2019

Fecha	08-12 de mayo		Escanea el QR y conoce a los campeones de cada fecha 
Lugar	Polideportivo 2 de la Videna (San Luis, Lima)		
Deportistas inscritos	111		
Países	» Argentina » México » Canadá » Paraguay » Colombia Cuba » Perú » Ecuador » República Checa » Estados Unidos » República Dominicana » Guatemala » Suiza » Indonesia » Venezuela		

PERU INTERNATIONAL 2019

Fecha	19-23 de junio		Escanea el QR y conoce a los campeones de cada fecha 
Lugar	Polideportivo 2 de la Videna (San Luis, Lima)		
Deportistas inscritos	90		
Países	» Alemania » Indonesia » Argentina » Inglaterra » Brasil » Italia » Canadá » Jamaica » Colombia » México » Cuba » Perú » Ecuador » República Checa » Eslovaquia » Suiza » Estados Unidos » Surinam » Guatemala » Turquía		

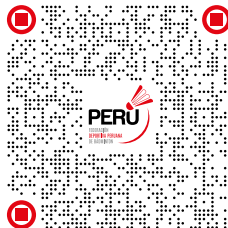


» BÁDMINTON EN TODO EL PERÚ

Deportistas Inés Castillo, José Guevara, Pilar Jáuregui, Diego Mini, Jesús Salva y el entrenador Derly Delgado participaron en la difusión del bádminton en varios colegios de Lima

» TORNEOS DEL CIRCUITO NACIONAL DE BÁDMINTON 2019

Torneo Apertura 2019	
	Fecha: 21-24 de febrero
	Ciudad: Lima
	

I Abierto de Trujillo 2019 (NUEVA SEDE)	
	Fecha: 15-17 de marzo
	Ciudad: Trujillo
	

Copa Regatas 2019	
	Fecha: 04-07 de abril
	Ciudad: Lima
	

III Abierto de Arequipa	
	Fecha: 03-05 de mayo
	Ciudad: Arequipa
	

IV Copa AELU	
	Fecha: 29 de mayo – 01 de junio
	Ciudad: Lima
	

II Abierto de Ayacucho	
	Fecha: 23-25 de agosto
	Ciudad: Ayacucho
	

II Copa María de los Ángeles



Fecha: 19-22 de septiembre

Ciudad: Lima



IV Abierto de Piura



Fecha: 04-06 de octubre

Ciudad: Piura



Torneo Clausura 2019



Fecha: 17-20 de octubre

Ciudad: Lima



Campeonato Nacional Juvenil de Bádminton 2019



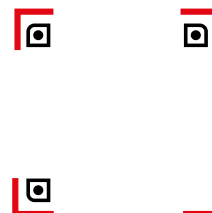
Fecha: 13-15 de noviembre

Ciudad: Lima



CLUBES PARTICIPANTES

- | | |
|---------------------------------|-------------------------------|
| » Club de Regatas Lima | » Club AELU |
| » Instituto Peruano del Deporte | » Club Lawn Tennis |
| » Bádminton Ayacucho | » Independiente |
| » Parabádminton Perú | » Colegio Latinoamericano VMT |
| » Bádminton Arequipa | » Club Guadalupe |
| » Academia Cerro Colorado | » ACHPABE |
| » Academia FDPB | » Club Grau de Piura |
| | » I.E. Manuel Scorza Torres |



Escanea los códigos QR con tu celular y conoce a los campeones de cada fecha del Circuito Nacional de Bádminton 2019



» ¡BIENVENIDO. TRUJILLO!

El bádminton sigue llegando a más ciudades del Perú y esta vez le tocó a Trujillo. La Ciudad de la Eterna Primavera se convirtió en nueva sede del Circuito Nacional de Bádminton.

El I Abierto Trujillo 2019 se realizó del 15 al 17 de marzo, teniendo 112 jugadores inscritos. Sin duda un gran aliciente para que la fecha se convierta en una de las preferidas de nuestro torneo más emblemático.

TOTAL DE PARTICIPANTES EN EL CIRCUITO NACIONAL DE BÁDMINTON

2016	622
2017	832
2018	1280
2019	1334

PROMEDIO DE PARTICIPANTES POR AÑO

2016	89
2017	119
2018	142
2019	133



» NUEVOS TORNEOS EN LA TEMPORADA

El 2019 fue un año memorable para nuestro deporte y lo cerramos de gran manera con novedosos torneos que complementaron al ya exitoso Circuito Nacional de Bádminton. Dos de ellos fueron el Campeonato Nacional Absoluto 2019 y el I Torneo Interuniversitario, ambos desarrollados en el Polideportivo 2 de la Videna.

CAMPEONATO NACIONAL ABSOLUTO

Si bien es una fecha clásica de nuestro calendario, la novedad del Campeonato Nacional Absoluto 2019 fue la presencia del parabádminton en sus categorías competitivas. Fue la primera aparición nacional de nuestros campeones luego de su exitosa participación en los Juegos Parapanamericanos Lima 2019.

NACIONAL ABSOLUTO DE BÁDMINTON Y PARABÁDMINTON			
Fecha	06-14 de diciembre		
Lugar	Polideportivo 2 de la Videna (San Luis, Lima)		
Deportistas inscritos	135		
Categorías	» Primera categoría » Segunda categoría » Parabádminton		

I TORNEO INTERUNIVERSITARIO DE BÁDMINTON

Como para seguir marcando la pauta, organizamos un torneo oficial de bádminton a nivel universitario por primera vez en la historia. Fue una verdadera fiesta deportiva, donde las distintas universidades, institutos y Escuelas de Oficiales presentaron a sus mejores equipos mixtos en competencia.

Escanea los códigos QR con tu celular y conoce a los campeones de cada torneo

I TORNEO INTERUNIVERSITARIO DE BÁDMINTON			
Fecha	07-08 de diciembre		
Lugar	Polideportivo 2 de la Videna (San Luis, Lima)		
Deportistas inscritos	32		
Universidades	» Universidad Nacional del Callao » Universidad de Lima » Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) » Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC) » Universidad Nacional Mayor de San Marcos » Universidad del Pacífico		



Airi Moromisato y Andrea Flores, una de las duplas que se consolida en cada fecha nacional.



Incluir al parabádminton en el Circuito Nacional ha sido un acierto. Aquí Ronald Miranda y Maleny Martínez, mixtos Categoría WH2.



Piura. Francesca Carozzi del CRL desplegando toda su técnica.



El éxito de cada torneo ha sido posible gracias al esfuerzo y compromiso de colaboradores como nuestro árbitro nacional Francisco Pajuelo.



Nilton Quispe y Alberto Cadenillas, habituales medallistas en parabádminton.



Gonzalo Castillo Salazar, del Club de Regatas Lima, fecha a fecha muestra su progreso junto a su dupla Valentino Mendoza.



Remo Blondet destaca defendiendo al Regatas y también en cada torneo internacional.



Ayacucho siempre es una fiesta y así lo demuestra nuestro profesor Alfonso Gonzales. Este año recibieron al Circuito Nacional por segunda vez.



Una de las imágenes que nos impulsa a seguir masificando el bádminton. Aparecen nuevos talentos como Amelie Jallime Yamada del Club AELU.

Galería de fotos



Pari, mascota oficial del bádminton peruano, presenta a los medallistas del dobles mixtos sub-13 en el Nacional Juvenil: Alejandro Crisanto - Taisia Kasianov (oro), Maurice Martin - Rafaela Silva (plata) y Luciana Barboza (bronce).



Merecido reconocimiento al señor Jesús Cabiñas, quien durante los últimos años aportó enormemente a nuestra federación en el área de Contabilidad. Nuestra gratitud eterna.



Javier Jimeno, vicepresidente de nuestra federación, recibe el reconocimiento del Presidente Sr. Vishu Tolan de Badminton Pan Am por la realización del XXIII Campeonato Panamericano por Equipos.



Pablo Cueto es uno de los representantes del parabádminton peruano. Aquí lo vemos durante su participación en los Juegos Parapanamericanos Lima 2019.



La barra siempre presente en el Circuito Nacional de Bádminton. Aquí podemos ver a Valeria Chuquimaqui, Stefania Canchanya, Fiorella Cienfuegos, entre otros.



Muchas gracias a nuestro staff administrativo y técnico que durante todo el año trabajó incansablemente para que los proyectos de la federación sean un éxito. El mérito es suyo.



Estamos orgullosos también de nuestro equipo de jueces y oficiales técnicos que obtuvieron la certificación de Badminton Pan Am y contribuyen así al desarrollo de nuestro deporte.



Gonzalo Castillo, presidente de la federación, recibe de Ayacucho un reconocimiento por haber impulsado la práctica del bádminton en dicha ciudad y por permitir que los jóvenes conozcan una nueva disciplina deportiva.



La esencia del torneo Interescolar Shuttle Time: Belén Simon y Priya Lescano se divierten y aprenden a jugar bádminton de forma entretenida.



Santiago De la Oliva y Diego Subauste representaron a la Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC) en la primera edición del Torneo Interuniversitario de Bádminton.



¡Gracias Ayacucho! Muchos nuevos valores siguen apareciendo en esta ciudad y destacaron en la segunda edición del Abierto realizado con éxito en el Colegio Salesiano.



El Peru Future Series 2019 coincidió con la celebración del Día de la Madre en el Perú. Por eso, al final del torneo, homenajeamos a las mamás de nuestras seleccionados en representación de todas las mamás del bádminton peruano.



El Centro Educativo Deportivo Experimental "Julia Sánchez Deza" sigue aportando jugadores a la selección nacional y sumando triunfos en el Circuito Nacional de Bádminton.



Rafaela, representante de la familia Munar y del bádminton peruano que aporta mucho con sus destacadas actuaciones internacionales.

Galería de fotos



Equipazo de la Universidad de Lima, campeón del I Torneo Universitario de Bádminton: Nicolás Macías, Luz María Zornoza, Daniela Macías, Paula La Torre, Diego Mini y Micaela Flores.



Gabriel Pallette y Gonzalo de Auriol del CRL, llegaron a Piura para mostrar su evolución como deportistas y seguir aprendiendo lecciones que los ayudarán a seguir progresando.



Pura felicidad de las medallistas en el dobles sub-11 de la Copa Regatas: Lucero Roque - Luciana Vrandecich (oro), Francesca Carozzi de Belaunde - Ariana Munar (plata), Nicole Sas - Rafaela Taboada (bronce), Aitana Chueca - Doménica Chueca (bronce).



El IV Abierto de Piura reunió a los mejores jugadores nacionales de bádminton y parabádminton. La ciudad se consolida, año a año, como pilar para la masificación de nuestro deporte.



Así fue el paso de nuestro equipo en la inauguración de los Juegos Panamericanos Lima 2019. Vemos a Inés Castillo, Daniela Macías, Paula La Torre, Danica Nishimura, Christina Aicardi y Mario Cuba.



Nuestra entrenadora Christina Aicardi enseñando lo mejor del bádminton durante la Clínica Nacional realizada en la Videna. Seguimos buscando talentos.

» HISTÓRICO CAMPEONATO NACIONAL MÁSTER

Agosto fue el mes en que marcamos un nuevo hito a nivel nacional. Con un circuito consolidándose cada vez más y nuevos torneos a nivel juvenil, nuestra generación máster merecía un bien ganado espacio en esta temporada. Por eso lanzamos el I Campeonato Nacional Máster de Bádminton. ¡La fiesta fue de primera categoría!

I CAMPEONATO NACIONAL MÁSTER DE BÁDMINTON	
Fecha	09-11 de agosto
Lugar	Club de Regatas Lima
Deportistas inscritos	77



El torneo se realizó en la sede chorrillana del Club de Regatas Lima y contó con la presencia de deportistas del club local, Lawn Tennis, AELU, Amigos Líderes, IPD, Asociación China. Además, tuvo la participación de competidores de Paraguay y de India, quienes mostraron un gran nivel competitivo a lo largo del torneo.



Ricardo Gonzalez (CRL), Gonzalo Castillo (CRL), Rafael Barandiarán (CRL) y representante de ACHBAPE-Paraguay en el podio.



Antonio Jimeno (CRL), Patricia Mey (CRL), Verónica Rey (CRL) y Gustavo Wong (ACHBAPE) también ganaron.



» LA MASIFICACIÓN SE HACE MÁS FUERTE

Tras un año de ausencia, el evento Shuttle Time volvió con fuerza al Perú y lo hizo con dos eventos vitales para seguir masificando el bádminton en el país: el Shuttle Time Peru 2019 y la Clínica Nacional de Capacitación, ambos realizados en la Videna.

CURSOS PROFESIONALES

En diciembre, realizamos tres capacitaciones para seguir promoviendo nuestro deporte en el Perú bajo un sistema de enseñanza correcto. El Curso para Entrenadores 'Shuttle Time 2019', el Curso para Jueces y Árbitros y el BWF Coach Level 1 se llevaron a cabo con éxito en las instalaciones del Estadio Nacional.

III TORNEO INTERESCOLAR DE BADMINTON SHUTTLE TIME 2019

Fecha	16-17 de septiembre
Lugar	Polideportivo 2 – CAR Videna
Deportistas inscritos	194

El primero estuvo a cargo del entrenador nacional Isaac Núñez y contó con la presencia de aproximadamente 40 participantes. Los asistentes aprendieron los principios básicos del bádminton para así poder llevarlo a las escuelas.

1. La Clínica Nacional fue un éxito con la participación de varios jugadores de todas partes del Perú.

El curso para árbitros fue dictado por los oficiales técnicos Giovanna Amachi y Carlos Paredes, quienes enseñaron las principales reglas de la Federación Mundial de Bádminton (BWF, por sus siglas en inglés) para impartir justicia, de forma adecuada, en un partido. Esta capacitación tuvo a cerca de 50 personas.



El entrenador Isaac Núñez impartiendo una de las clases para la formación de nuevos entrenadores.

PRIMERA CLÍNICA NACIONAL DE BÁDMINTON

También realizamos la Clínica Nacional de Bádminton, evento sin precedente pues por primera vez en la historia se juntaron jugadores de diferentes partes del país para entrenar durante una semana en el Polideportivo 2 de la Videna.

La clínica, llevada a cabo gracias a gestiones de la Junta Directiva, ayudó a los participantes a perfeccionar y orientar su técnica de juego. Representantes de Arequipa, Piura y Ayacucho arribaron a la capital peruana con la consigna de continuar mejorando lo que ya se ha venido haciendo. Más de 30 deportistas practicaron y aprendieron al lado de los seleccionadores nacionales Isaac Núñez, Derly Delgado, Christina Aicardi, Ram Vijay y Víctor Campos.

Finalmente, el BWF Coach Level 1, el curso internacional que forma a los futuros entrenadores, fue impartido por el entrenador José Antonio Couto. Un total de 20 ciudadanos de todo el Perú arribaron a Lima para formar parte de esta capacitación durante cuatro días. En la última jornada pusieron en práctica lo aprendiendo con los jugadores que asistieron a la primera Clínica Nacional.



Los nuevos entrenadores acudieron a las capacitaciones Shuttle Time y pusieron en práctica lo aprendido.

También se realizó un importante campamento de tecnificación, también en la Videna. La labor con los seleccionados juveniles, a cargo de los entrenadores internacionales Wojciech Szkudlarczyk (Polonia) y Francisco Álvarez (España), estuvo enfocada en la dotación de recursos técnicos.



Capacitar nuevos jueces ha sido una tarea que continuamos este año de la mano de nuestra destacada árbitro mundial y dirigente de la FDPB, Bertha García Quiroz.

» PARI, EL NUEVO INTEGRANTE DE LA FAMILIA

Un nuevo integrante se unió a nuestra familia durante este año. Su nombre es Pari, mascota oficial del bádminton y parabádminton peruano, que rápidamente se ganó el corazón de todos desde su aparición en el Torneo Clausura.

Pari es una parihuana, ave que habita en lagos de poca profundidad de las zonas altoandinas y que migra frecuentemente hacia las costas del Perú. Es un ave de gran tamaño, patas largas y pico curvo; es de color blanco-rosado, con alas rojas y punta negra.

Es, además, un ave simbólica en la historia del Perú, pues se dice que su color sirvió de inspiración al libertador don José de San Martín para crear la primera bandera de nuestro país.

Por el lado de nuestro deporte se asocia por el carácter diferenciador de sus plumas. El bádminton es el deporte de raqueta más veloz del mundo, se juega con una plumilla haciendo que el vuelo sea elegante como el de una parihuana.

¡Bienvenido, Pari!





» **BÁDMINTON DE**
ALTO NIVEL

» CAMPEONES NACIONALES DE PRIMERA CATEGORÍA

CAMPEONES NACIONALES PRIMERA CATEGORÍA PERÚ						
N°	AÑO	MODALIDAD				
		INDIVIDUAL FEMENINO	INDIVIDUAL MASCULINO	DOBLES FEMENINO	DOBLES MASCULINO	DOBLES MIXTO
1	1967	Rosario Copello Portocarrero	Miguel Arguelles Rospigliosi	Rosario Copello Portocarrero Margot Favaratto de Balbuena	Miguel Carrera Espinoza Mario Carrera Espinoza	Miguel Arguelles Rospigliosi Rosario Copello Portocarrero
2	1968	Josefina Delgado Larraín	Miguel Arguelles Rospigliosi	Josefina Delgado Larraín Sara Pinedo Hidalgo	Miguel Arguelles Rospigliosi Percy Levi Arias	Mario Carrera Espinoza Josefina Delgado Larraín
3	1969	Josefina Delgado Larraín	Miguel Arguelles Rospigliosi	Josefina Delgado Larraín Sara Pinedo Hidalgo	Miguel Carrera Espinoza Mario Carrera Espinoza	Mario Carrera Espinoza Josefina Delgado Larraín
4	1970	No hubo torneo	No hubo torneo	No hubo torneo	No hubo torneo	No hubo torneo
5	1971	Josefina Delgado Larraín	Miguel Arguelles Rospigliosi	Josefina Delgado Larraín Sara Pinedo Hidalgo	Guillermo Zavala Dancuart Alfredo Salazar Perez	Alfredo Salazar Perez Josefina Delgado Larraín
6	1972	Ofelia Noriega Zegarra	Guillermo Zavala Dancuart	Ofelia Noriega Zegarra Patricia Woyke Cuglievan	Guillermo Zavala Dancuart Alfredo Salazar Perez	Alfredo Salazar Perez Josefina Delgado Larraín
7	1973	Ofelia Noriega Zegarra	Guillermo Zavala Dancuart	Josefina Delgado Larraín Pilar Ibarra Gunther	Ricardo Newton Thursfield Jorge Gallegos Rossini	Guillermo Zavala Dancuart Josefina Delgado Larraín
8	1974	Ofelia Noriega Zegarra	Guillermo Zavala Dancuart	Josefina Delgado Larraín Pilar Ibarra Gunther	Guillermo Zavala Dancuart Ricardo Newton Thursfield	Guillermo Zavala Dancuart Josefina Delgado Larraín
9	1975	Ofelia Noriega Zegarra	Guillermo Zavala Dancuart	Josefina Delgado Larraín Josefina Salazar Delgado	Guillermo Zavala Dancuart Ricardo Newton Thursfield	Guillermo Zavala Dancuart Josefina Salazar Delgado
10	1976	Josefina Delgado Larraín	Guillermo Zavala Dancuart	Josefina Delgado Larraín Josefina Salazar Delgado	Ricardo Newton Thursfield Jorge Gallegos Rossini	Alfredo Salazar Perez Josefina Delgado Larraín
11	1977	Ofelia Noriega Zegarra	Guillermo Zavala Dancuart	Ofelia Noriega Zegarra María Elena Noriega Zegarra	Germán Valdez Calderón Federico Valdez Calderón	Federico Valdez Calderón Josefina Salazar Delgado
12	1978	Ofelia Noriega Zegarra	Federico Valdez Calderón	Josefina Delgado Larraín Josefina Salazar Delgado	Federico Valdez Calderón Germán Valdez Calderón	Federico Valdez Calderón Josefina Salazar Delgado
13	1979	Ofelia Noriega Zegarra	Guillermo Zavala Dancuart	No hubo torneo No hubo torneo	Guillermo Zavala Dancuart Alfredo Salazar Delgado	Germán Valdez Calderón Gloria Yaguer de Jimenez
14	1980	Ofelia Noriega Zegarra	Federico Valdez Calderón	Ofelia Noriega Zegarra Gloria Yaguer de Jimenez	Federico Valdez Calderón Germán Valdez Calderón	Federico Valdez Calderón Ofelia Noriega Zegarra
15	1981	Gloria Jimenez Yager	Alfredo Salazar Delgado	Josefina Delgado Larraín Luisa Villavicencio Asca	Federico Valdez Calderón Germán Valdez Calderón	Federico Valdez Calderón Eliana Romero de Schroeder
16	1982	Gloria Jimenez Yager	Federico Valdez Calderón	No hubo torneo No hubo torneo	Federico Valdez Calderón Germán Valdez Calderón	Gustavo Salazar Delgado Gloria Jimenez Yager
17	1983	Gloria Jimenez Yager	Federico Valdez Calderón	Ximena Bellido Ugarte Carmen Bellido Ugarte	Federico Valdez Calderón Germán Valdez Calderón	Federico Valdez Calderón Silvia Jimenez Yager

CAMPEONES NACIONALES PRIMERA CATEGORÍA PERÚ						
N°	AÑO	MODALIDAD				
		INDIVIDUAL FEMENINO	INDIVIDUAL MASCULINO	DOBLES FEMENINO	DOBLES MASCULINO	DOBLES MIXTO
19	1985	Maria Teresa Montero Crisanto	Gustavo Salazar Delgado	Gloria Jimenez Yager Silvia Jimenez Yager	Alfredo Salazar Delgado Gustavo Salazar Delgado	Federico Valdez Calderón Silvia Jimenez Yager
20	1986	Gloria Jimenez Yager	Armando Del Carpio Noel	No hubo torneo No hubo torneo	Federico Valdez Calderón Germán Valdez Calderón	Guillermo Zavala Dancuart Gloria Jimenez Yager
21	1987	Gloria Jimenez Yager	Gustavo Salazar Delgado	Ximena Bellido Ugarte Gloria Jimenez Yager	Federico Valdez Calderón Gustavo Salazar Delgado	Federico Valdez Calderón Gloria Jimenez Yager
22	1988	Ximena Bellido Ugarte	Gustavo Salazar Delgado	No hubo torneo	Federico Valdez Calderón Gustavo Salazar Delgado	Federico Valdez Calderón Gloria Jimenez Yager
23	1989	Gloria Jimenez Yager	Gustavo Salazar Delgado	Ximena Bellido Ugarte Carmen Bellido Ugarte	Federico Valdez Calderón Gustavo Salazar Delgado	Gustavo Salazar Delgado Ximena Bellido Ugarte
24	1990	Maria Teresa Montero Crisanto	Gustavo Salazar Delgado	Gloria Jimenez Yager Silvia Jimenez Yager	Federico Valdez Calderón Jose Antonio Iturriaga Travezan	Federico Valdez Calderón Gloria Jimenez Yager
25	1991	Gloria Jimenez Yager	Gustavo Salazar Delgado	Gloria Jimenez Yager Maria Teresa Montero Crisanto	Federico Valdez Calderón Jose Antonio Iturriaga Travezan	Gustavo Salazar Delgado Maria Teresa Montero Crisanto
26	1992	Maria Teresa Montero Crisanto	Gustavo Salazar Delgado	Ximena Bellido Ugarte Maria Teresa Montero Crisanto	Mario Carulla Schultz Gustavo Salazar Delgado	Gustavo Salazar Delgado Maria Teresa Montero Crisanto
27	1993	Maria Teresa Montero Crisanto	Jose Antonio Iturriaga Travezan	Ximena Bellido Ugarte Maria Teresa Montero Crisanto	Mario Carulla Schultz Jose Antonio Iturriaga Travezan	Federico Valdez Calderón Maria Teresa Montero Crisanto
28	1994	Lorena Blanco Zuloaga	Jose Antonio Iturriaga Travezan	Gloria Jimenez Yager Silvia Jimenez Yager	Gustavo Salazar Delgado Federico Valdez Calderón	Jose Antonio Iturriaga Travezan Lorena Blanco Zuloaga
29	1995	Silvia Jimenez Yager	Miguel Arguelles Diez Gallo	No hubo torneo No hubo torneo	Gustavo Salazar Delgado Jose Antonio Iturriaga Travezan	Jose Antonio Iturriaga Travezan Lorena Blanco Zuloaga
30	1996	Lorena Blanco Zuloaga	Mario Carulla Schultz	Ximena Bellido Ugarte Lorena Blanco Zuloaga	Mario Carulla Schultz Jose Antonio Iturriaga Travezan	Mario Carulla Schultz Ximena Bellido Ugarte
31	1997	Lorena Blanco Zuloaga	Mario Carulla Schultz	Ximena Bellido Ugarte Lorena Blanco Zuloaga	Mario Carulla Schultz Jose Antonio Iturriaga Travezan	Mario Carulla Schultz Ximena Bellido Ugarte
32	1998	Lorena Blanco Zuloaga	Jose Antonio Iturriaga Travezan	Ximena Bellido Ugarte Lorena Blanco Zuloaga	Federico Valdez Calderón Jose Antonio Iturriaga Travezan	Jose Antonio Iturriaga Travezan Ximena Bellido Ugarte
33	1999	Adrien Kocsis de Carulla	Jose Antonio Iturriaga Travezan	Ximena Bellido Ugarte Lorena Blanco Zuloaga	Mario Carulla Schultz Jose Antonio Iturriaga Travezan	Mario Carulla Schultz Adrien Kocsis de Carulla
34	2000	Lorena Blanco Zuloaga	Guillermo Cox Harman	Ximena Bellido Ugarte Lorena Blanco Zuloaga	Guillermo Cox Harman Jose Antonio Iturriaga Travezan	Jose Antonio Iturriaga Travezan Ximena Bellido Ugarte
35	2001	Sandra Jimeno Goicochea	Guillermo Perea Zabalbeascoa	Sandra Jimeno Goicochea Doriana Rivera Aliaga	Oscar Corpancho Fort Guillermo Perea Zabalbeascoa	Jose Antonio Iturriaga Travezan Sandra Jimeno Goicochea



Este año, Daniela Macías ganó su quinto título nacional en singles (2014, 2016, 2017, 2018 y 2019), además de su tercer título consecutivo en dobles mixto. En esta edición hizo dupla con Daniel La Torre.



Diego Mini recibe el trofeo como campeón de dobles masculino en 2019, haciendo dupla con José Guevara. En la foto lo acompañan los binomios Remo Blondet - Diego Subauste y Nicolás Macías - Santiago De la Oliva.



Gran foto del recuerdo en el club Lawn Tennis de la Exposición, lugar que ha mantenido viva la tradición de nuestro deporte.



Daniel La Torre celebró, este 2019, su tercera medalla de oro consecutiva como campeón nacional de singles varones.



Rodrigo Pacheco ha ganado seis títulos en dobles y tres en singles. Fue olímpico en Londres 2012 y en los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, junto a Claudia Rivero, ganó la de bronce en dobles mixto.



Inés Castillo y Christina Aicardi se consagraron como campeonas nacionales de dobles femenino en la edición 2019. En la foto las acompaña Micaela Castillo, medallista de la modalidad en la misma edición.

CAMPEONES NACIONALES PRIMERA CATEGORÍA PERÚ						
N°	AÑO	MODALIDAD				
		INDIVIDUAL FEMENINO	INDIVIDUAL MASCULINO	DOBLES FEMENINO	DOBLES MASCULINO	DOBLES MIXTO
36	2002	Lorena Blanco Zuloaga	Rodrigo Pacheco Carrillo	Sandra Jimeno Goicochea Doriana Rivera Aliaga	Rodrigo Pacheco Carrillo Guillermo Perea Zabalbeascoa	Guillermo Perea Zabalbeascoa Sandra Jimeno Goicochea
37	2003	Lorena Blanco Zuloaga	Tjitte Weistra	Sandra Jimeno Goicochea Doriana Rivera Aliaga	Tjitte Weistra Francisco Ugaz Heudebert	Tjitte Weistra Doriana Rivera Aliaga
38	2004	Claudia Rivero Modenesi	Andres Corpancho Fort	Valeria Rivero Modenesi Sandra Jimeno Goicochea	Andres Corpancho Fort Javier Jimeno Goicochea	Andres Corpancho Fort Claudia Rivero Modenesi
39	2005	Claudia Rivero Modenesi	Andres Corpancho Fort	Claudia Rivero Modenesi Valeria Rivero Modenesi	Andres Corpancho Fort Francisco Ugaz Heudebert	Andres Corpancho Fort Daniela Cuba Reodriguez
40	2006	Claudia Rivero Modenesi	Andres Corpancho Fort	Claudia Rivero Modenesi Christina Aicardi Cagigao	Rodrigo Pacheco Carrillo Javier Jimeno Goicochea	Rodrigo Pacheco Carrillo Claudia Rivero Modenesi
41	2007	Claudia Rivero Modenesi	Antonio de Vinatea Estrada	Valeria Rivero Modenesi Jie Meng Jin	Mario Cuba Rodriguez Bruno Monteverde Guillén	Martin Del Valle Salinas Daniela Cuba Reodriguez
42	2008	Claudia Rivero Modenesi	Andres Corpancho Fort	Valeria Rivero Modenesi Jie Meng Jin	Martin Del Valle Salinas Antonio De Vinatea Estrada	Antonio De Vinatea Estrada Claudia Rivero Modenesi
43	2009	Claudia Rivero Modenesi	Rodrigo Pacheco Carrillo	Christina Aicardi Cagigao Claudia Rivero Modenesi	Rodrigo Pacheco Carrillo Gustavo Salazar Delgado	Rodrigo Pacheco Carrillo Claudia Rivero Modenesi
44	2010	Claudia Rivero Modenesi	Bruno Monteverde Guillén	Christina Aicardi Cagigao Claudia Rivero Modenesi	Antonio De Vinatea Estrada Martin Del Valle Salinas	Andres Corpancho Fort Sandra Jimeno Goicochea
45	2011	Claudia Rivero Modenesi	Rodrigo Pacheco Carrillo	No hubo torneo No hubo torneo	Antonio De Vinatea Estrada Martin Del Valle Salinas	Rodrigo Pacheco Carrillo Claudia Rivero Modenesi
46	2012	Claudia Rivero Modenesi	Mario Cuba Rodriguez	Claudia Rivero Modenesi Valeria Rivero Modenesi	Antonio De Vinatea Estrada Martin Del Valle Salinas	Mario Cuba Rodriguez Katherine Winder Cochella
47	2013	Luz Maria Zornoza Roca Rey	Andres Corpancho Fort	Katherine Winder Cochella Luz Maria Zornoza Roca Rey	Antonio De Vinatea Estrada Martin Del Valle Salinas	Andres Corpancho Fort Luz Maria Zornoza Roca Rey
48	2014	Daniela Macias Brandes	Martin Del Valle Salinas	Daniela Macias Brandes Danica Nishimura Higa	Mario Cuba Rodriguez Martin Del Valle Salinas	Guillermo Perea Zabalbeascoa Valeria Rivero Modenesi
49	2015	Camila Duany Miró Quesada	Diego Mini Cuadros	Luz Maria Zornoza Roca Rey Paula La Torre Regal	Antonio De Vinatea Estrada Martin Del Valle Salinas	Daniel La Torre Regal Luz Maria Zornoza Roca Rey
50	2016	Daniela Macias Brandes	Jose Guevara Llatas	Luz Maria Zornoza Roca Rey Paula La Torre Regal	Bruno Barrueto Deza Diego Mini Cuadros	Diego Mini Cuadros Luz Maria Zornoza Roca Rey
51	2017	Daniela Macias Brandes	Daniel La Torre Regal	Daniela Macias Brandes Danica Nishimura Higa	Mario Cuba Rodriguez Diego Mini Cuadros	Mario Cuba Rodriguez Daniela Macias Brandes
52	2018	Daniela Macias Brandes	Daniel La Torre Regal	Daniela Macias Brandes Danica Nishimura Higa	Bruno Barrueto Deza Daniel La Torre Regal	Martin Del Valle Salinas Daniela Macias Brandes
53	2019	Daniela Macias Brandes	Daniel La Torre Regal	Christina Aicardi Cagigao Ines Castillo Salazar	Diego Mini Cuadros Jose Guevara Llatas	Daniel La Torre Regal Daniela Macias Brandes



» FINANZAS Y TRANSPARENCIA

» SUBVENCIÓN RECIBIDA DEL IPD

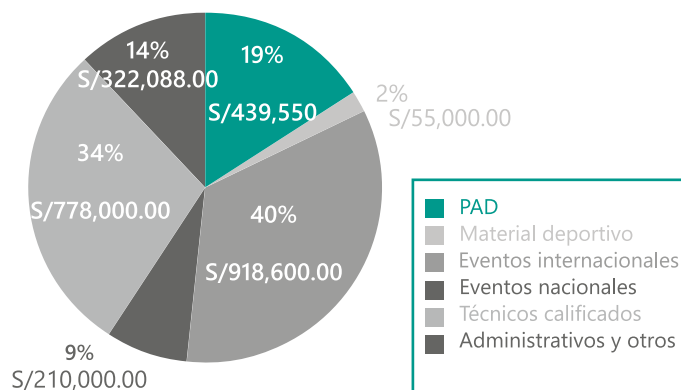
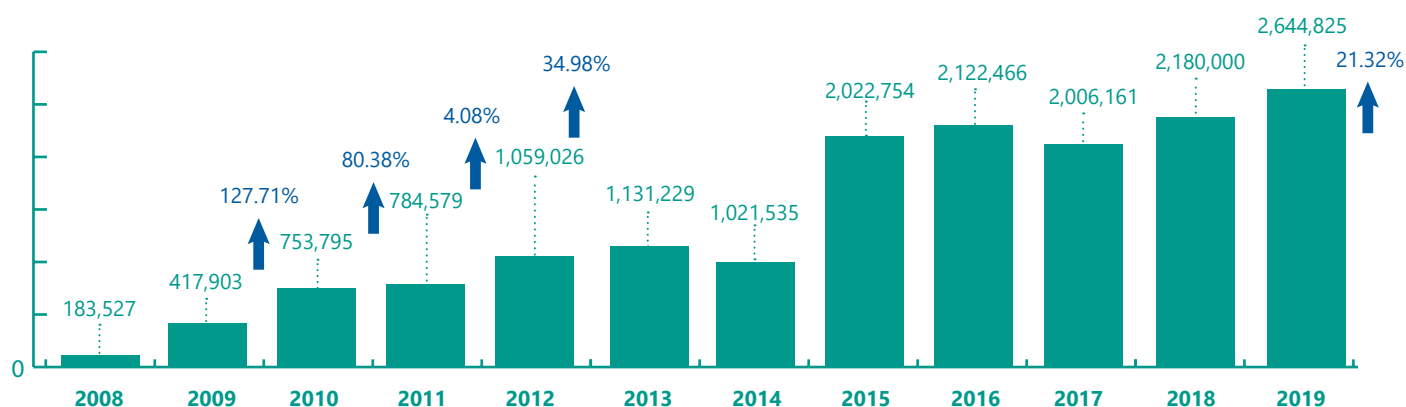
El presupuesto recibido este año por el bádminton peruano marcó un registro histórico que permitió concretar nuestros planes y fue dado gracias a los excelentes resultados de los años 2017 y 2018, donde obtuvimos el reconocimiento a la mejor gestión deportiva. Mérito de ello también han sido los grandes resultados de nuestros deportistas y también las facilidades otorgadas por el Instituto Peruano del Deporte.

Por eso, nuestro agradecimiento a las autoridades de la Dirección Nacional de Deporte Afiliado del IPD, a su director Víctor Aspíllaga; a Vladimir Armenteros, jefe del Comité de Métodos Técnicos, y a Victorino Valladares.



Vladimir Armenteros (izquierda) y Victorino Valladares (derecha), representantes del IPD.

(*) Presupuesto Especial adicional con mira a los Juegos Panamericanos Lima 2019 y Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017 por (S/1,150,000+ S/819,000+S/37,161 = S/2,006,161)



AÑO	MONTO	POSICIÓN ENTRE LAS FEDERACIONES
2008	183,527	
2009	417,903	
2010	753,795	
2011	784,579	3 de 37
2012	1,059,026	9 de 34
2013	1,131,229	11 de 53
2014	1,021,535	12 de 39
2015	2,022,754	4 de 51
2016	2,122,466	4 de 55
2017*	2,006,161	11 de 50
2018	2,180,000	3 de 58
2019	2,644,825	5 de 53

» ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2019 POR PRICE WATERHOUSECOOPERS



FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BADMINTON

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BADMINTON

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	55
Estado de situación financiera	57
Estado de ingresos y gastos	58
Estado de cambios en el fondo institucional	59
Estado de flujos de efectivo	60
Notas a los estados financieros	61 - 75

S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores de la Junta Directiva de
Federación Deportiva Peruana de Badminton

31 de agosto de 2021

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Federación Deportiva Peruana de Badminton**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los estados de ingresos y gastos, de cambios en el fondo institucional y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 14.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú, y del control interno que la Administración concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la Administración son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaviglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú T: +51 (1) 211 6500, F: +51 (1) 211-6565
www.pwc.pe

Gaviglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



31 de agosto de 2021
Federación Deportiva Peruana de Badminton

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Federación Deportiva Peruana de Badminton** al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú.

GAVERLIO APARICIO Y ASOCIADOS

Refrendado por

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rafael Ferrer Tafur", written over a horizontal line.

------(socio)
Rafael Ferrer Tafur
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-023720

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BADMINTON

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	Nota	Al 31 de diciembre de			Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018			2019	2018
		S/	S/			S/	S/
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo	6	189,612	180,773	Otras cuentas por pagar	9	89,803	125,169
Otras cuentas por cobrar		18,014	-	Total pasivo corriente		89,803	125,169
Existencias	7	56,954	31,586				
Crédito fiscal de IGV		21,844	-				
Total activo corriente		286,424	212,359				
Activo no corriente				Fondo institucional			
Mobiliario y equipo	8	612,446	535,053	Fondo institucional		705	705
Depreciación acumulada	8	(226,513)	(171,498)	Superávit acumulado		450,040	479,177
Total activo no corriente		385,933	363,555	Superávit (Déficit) del año		131,809	(29,137)
						582,554	450,745
TOTAL ACTIVO		672,357	575,914	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		672,357	575,914

Las notas que se acompañan de la página 61 a la 75 forman parte de los estados financieros.

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BADMINTON

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2019	2018
		S/	S/
INGRESOS			
Ingresos por subvenciones del IPD		2,627,765	2,154,420
Ingresos por subvenciones de BWF		27,586	55,108
Ingresos por subvenciones de Pan Am		30,866	16,310
Ingresos por inscripciones de jugadores y academias	10	195,681	243,842
Otros ingresos		23,040	28,568
Diferencia en cambio, neta		561	62
		<u>2,905,499</u>	<u>2,498,311</u>
GASTOS			
Gastos por subvenciones del IPD	11	(2,495,040)	(2,275,974)
Gastos por subvenciones de BWF		(78,277)	(12,314)
Depreciación de mobiliario y equipo		(56,065)	(52,399)
Gastos financieros		(3,192)	(2,725)
Otros gastos		(141,116)	(184,036)
		<u>(2,773,690)</u>	<u>(2,527,448)</u>
Utilidad (pérdida) del año		<u>131,809</u>	<u>(29,137)</u>

Las notas que se acompañan de la página 61 a la 75 forman parte de los estados financieros.

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BADMINTON

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO INSTITUCIONAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	Fondo institucional	Superávit acumulado	Total
	S/	S/	S/
Saldos al 1 de enero de 2018	705	479,177	479,882
Pérdida del año	-	(29,137)	(29,137)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	705	450,040	450,745
Ganancia del año	-	131,809	131,809
Saldos al 31 de diciembre de 2019	705	581,849	582,554

Las notas que se acompañan de la página 61 a la 75 forman parte de los estados financieros.

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BADMINTON

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2019	2018
		S/	S/
ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Superávit (Déficit) del año		131,809	(29,137)
Más (menos) ajustes al superávit:			
Depreciación	8	56,065	52,399
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:			
Variación de existencias		(25,368)	116,516
Variación de otras cuentas por cobrar		(18,014)	15,180
Variación de crédito fiscal de IGV		(21,844)	-
Variación de otras cuentas por pagar	9	(35,366)	(72,157)
Efectivo provisto por las actividades de operación		<u>87,282</u>	<u>82,801</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adquisición de mobiliario y equipo	8	<u>(78,443)</u>	<u>(28,753)</u>
Efectivo aplicado a las actividades de inversión		<u>(78,443)</u>	<u>(28,753)</u>
Aumento neto de efectivo		8,839	54,048
Efectivo al inicio del año		<u>180,773</u>	<u>126,725</u>
Efectivo al final del año		<u><u>189,612</u></u>	<u><u>180,773</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 61 a la 75 forman parte de los estados financieros.

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BADMINTON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1 OPERACIONES

1.1 Antecedentes y actividad institucional -

La Federación Deportiva Peruana de Badminton (en adelante la Federación) se fundó e inició sus actividades en agosto de 1965. Es una asociación civil de derecho privado sin fines de lucro, constituida ante notario público Carlos Enrique Becerra Palomino oficialmente el 6 de Julio del 2001 e inscrita en la Oficina Registral de Lima, sede Lima con la partida N° 11301636 y en el asiento 00001 del Registro de Personas Jurídicas. Se rige en orden de prelación por la normatividad internacional, el Código Civil y la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte (Ley N° 28036 y modificatorias), cuyas normas son la base de sus Estatutos y reglamentos. Es el órgano rector del bádminton peruano y le corresponde la representación internacional del mismo.

Sus oficinas administrativas se ubican en el Estadio Nacional Puerta No.15 Tribuna Norte, 1er Piso Entrada puerta No.18, Urbanización Santa Beatriz, Lima; y su complejo deportivo en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de la Villa Deportiva Nacional (Videna) ubicado en la Avenida del Aire 949 y 1015, distrito de San Luis, Lima.

Los gastos operativos de la Federación son cubiertos, principalmente, con los ingresos de la subvención del Instituto Peruano de Deporte (en adelante "IPD"), de la Badminton World Federation (en adelante "BWF"), y de la Confederación Panamericana de Badminton (en adelante BPAC). En adición, la Federación genera ingresos propios por las inscripciones de los jugadores, suscripciones anuales de las asociaciones de base y suscripciones a las academias, esto con la finalidad de generar mayores ingresos que contribuyan a cubrir otros gastos operativos.

A partir del 1 de enero de 2017, la Federación tiene una nueva junta directiva elegida para el período 2017 - 2020 inscrita en el Registro Nacional del Deporte (RENADE) según Resolución de Presidencia N° 015-2019-IPD-P/CD y N° 018-2019-IPD-P/CD inscrita en el RENADE bajo la Resolución N° 0542-DNCTD-RND-2019, cuya Junta Directiva consta inscrita en la Oficina Registral de Lima, sede Lima en la partida N° 11301636 rubro Generales y en el asiento A00012 del Registro de Personas Jurídicas.

La Federación está dirigida y administrada por los siguientes órganos:

- Asamblea General de Bases
- Junta Directiva
- Comités

La Asamblea General de Bases es el órgano supremo de la Federación. Está conformada por la totalidad de representantes de las organizaciones afiliadas, siempre que éstas tengan habilitado el derecho a participar en ella, de acuerdo con lo dispuesto en su Estatuto y por las normas pertinentes.

La Junta Directiva está compuesta por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y tres vocales. La elección de los miembros de la Junta Directiva se hace por listas, en las que se indican los nombres, DNI o carné de extranjería y cargos de cada uno de sus miembros. Cada organismo de base puede proponer sólo una lista de candidatos. En las listas propuestas pueden incluirse personas que no pertenezcan a los organismos de base afiliados. Pueden ser miembros de la junta directiva asociados de las organizaciones de base o los invitados propuestos por las organizaciones de bases afiliadas.

En el caso del candidato a presidente y vicepresidente se deben cumplir los requisitos que la Ley del deporte indica, que son: i) haber sido dirigente deportivo por 4 años de alguna de las organizaciones de base del deporte o haber sido DECAN (Deportista Calificado Alto Nivel); ii) tener grado universitario o técnico; y, ii) no haber sido sancionado por el CSJDHD (Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte) o por la Comisión Nacional de Justicia de la Federación.

1.2 Contratos suscritos vigentes -

Los principales contratos suscritos por la Federación con diferentes instituciones para recibir o dar el derecho de uso de infraestructura deportiva y administrativa son los siguientes:

a) Cesión en uso de espacio Físico - Estadio Nacional:

El Instituto Peruano del Deporte (IPD) cede en uso un área total de 916.60 m² ubicado en la Explanada Norte, Piso 1, Puerta 15A de la infraestructura deportiva para la promoción y desarrollo de la disciplina deportiva de bádminton; así como para su sede administrativa.

b) Cesión de dar en uso gratuito de canchas - Country Club de Piura:

La Federación entrega en uso dos (2) canchas al Country Club de Piura para la promoción y facilitación de la práctica del bádminton en los locales de la Institución en sus diversas modalidades, contribuyendo al desarrollo integral de los practicantes y motivando su práctica a nivel competitivo.

c) Cesión de dar uso gratuito de canchas - Club Grau:

La Federación entrega en uso una (1) cancha al Club Grau para la promoción y facilitación de la práctica del bádminton en los locales de la Institución en sus diversas modalidades, contribuyendo al desarrollo integral de los practicantes y motivando su práctica a nivel competitivo.

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre 2019 fueron emitidos con autorización de la Presidencia de la Federación y fueron aprobados por la Asamblea de Bases el 18 de mayo de 2021, junto con los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

2 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros de la Federación han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú corresponden a las disposiciones legales sobre la materia y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por la Contaduría Pública de la Nación, a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). La Federación utiliza las NIIF aprobadas por el CNC, sin haber aplicado la NIIF 1, "Adopción por Primera Vez de las NIIF," y con las prácticas contables aceptadas en Perú para los activos fijos, según se describen en esta Nota.

A la fecha de los estados financieros el CNC ha oficializado a través de la Resolución N°001-2019-EF/30 publicada el 11 de enero de 2019 las modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF; modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, y modificaciones a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”; y a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”.

Asimismo, en el año 2018 se oficializaron el set de Normas Internacionales de Información Financiera versión 2018, la modificación a la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, y el Marco Conceptual para la Información Financiera a través de la Resolución N°002-2018-EF/30 publicada el 29 de agosto de 2018; las modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos Financieros; NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos; y a las Mejoras Anuales Ciclo 2015-2017 a través de la Resolución N° 001-2018-EF/30 publicada el 27 de abril de 2018; postergar la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes al 1 de enero de 2019 a través de la Resolución N°005-2017-EF/30 publicada el 15 de enero de 2018.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Federación y han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Tal como se indica en las notas 1.3 y 14, la Administración ha preparado los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para la aplicación de los ajustes especificados en dichas notas.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Federación. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

2.2 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Federación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Federación.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el rubro “diferencia en cambio, neta” del estado de ingresos y gastos.

2.3 Efectivo -

El efectivo incluye el efectivo de libre disponibilidad y depósitos a la vista en bancos con vencimientos menores a 90 días.

2.4 Activos financieros -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Medidos a valor razonable (sea a través de resultados o de otros resultados integrales), y
- Medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio que la entidad tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado.

La Compañía efectúa reclasificaciones de sus instrumentos de deuda, si su modelo de negocio de gestión de estos activos cambia.

2.4.2 Reconocimiento y bajas -

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

2.4.3 Medición -

En su reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo financiero a su valor razonable. La medición posterior de instrumentos de deuda depende del modelo de negocio que la Compañía ha establecido para la gestión del activo, así como de las características de los flujos del activo que se derivan del activo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha evaluado qué modelos de negocio se aplican a los activos financieros mantenidos por la Compañía y ha clasificado sus instrumentos de deuda a costo amortizado, que es aplicable para activos cuyo modelo de negocio es cobrar los flujos de caja contractuales, siempre que estos flujos de caja solo representen pagos de capital e intereses.

Estos activos financieros se incluyen en los siguientes rubros del estado de situación financiera: efectivo y otras cuentas por cobrar.

2.4.4 Deterioro de activos financieros -

La Federación evalúa, con una perspectiva de futuro, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con instrumentos de deuda medidos a costo amortizado. La metodología aplicada para determinar el deterioro depende de si el riesgo de crédito de un activo ha experimentado un aumento significativo. La Federación, en aplicación de este enfoque, ha definido que las contrapartes poseen un riesgo de crédito bajo, lo que junto al hecho que los plazos de crédito son cortos, la ha llevado a determinar que no existe necesidad de reconocer pérdida alguna por deterioro.

2.4.5 Política contable aplicada hasta el 31 de diciembre de 2017 -

La Federación ha aplicado NIIF 9 de forma retrospectiva; sin embargo, ha optado por no reformular la información de los períodos comparativos. En consecuencia, la información comparativa presentada sigue las políticas previas de la Federación que se resumen a continuación.

Clasificación -

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: i) activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, ii) préstamos y cuentas por cobrar, iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, y iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. Al 31 de diciembre de 2017, la Federación sólo mantiene activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros clasificados en esta categoría se incluyen en los siguientes rubros del estado de situación financiera: Efectivo y Otras cuentas por cobrar.

Reconocimiento y medición -

Los préstamos y cuentas por cobrar se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando el efecto del costo del dinero en el tiempo es importante, a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

Deterioro -

La Federación evalúa al final de cada período si existe evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar o de un grupo de estos activos financieros. Se reconoce una pérdida por deterioro si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo ("evento que origina la pérdida"), y si el evento (o eventos) que origina la pérdida tiene impacto en el estimado de los flujos de efectivo de estos activos financieros que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que el deudor o grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas; como son: i) el atraso del principal de su deuda, ii) la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y iii) circunstancias en que información observable indique que existe una reducción en el estimado de los flujos futuros de efectivo esperados del activo, como son, cambios en vencimientos o en las condiciones económicas relacionadas con incumplimiento de pagos.

El monto de la pérdida por deterioro de los préstamos y cuentas por cobrar se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de ingresos y gastos.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y si dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después que se reconoció dicho deterioro, la reversión del deterioro reconocido previamente se reconoce en el estado de ingresos y gastos.

2.5 Existencias -

Las existencias se registran al costo o su costo de reposición, el que resulte menor, sobre la base del método de promedio ponderado.

2.6 Mobiliario y equipo -

Los activos de la cuenta inmuebles, maquinaria y equipo se presentan al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro en su valor en libros. El costo de un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación previstas por la Administración de la Federación. El precio de compra corresponde al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación que se haya entregado en la adquisición del activo.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Federación y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de mobiliario y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de ingresos y gastos en el periodo en el que estos se incurren.

La depreciación de estos bienes se calcula por el método de línea recta para asignar su costo durante el estimado de su vida útil como sigue:

	<u>Porcentaje</u>
Muebles y enseres	10%
Equipos de cómputo	25%
Equipos diversos	10%

La vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Los resultados por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos y se incluyen en el estado de ingresos y gastos.

2.7 Deterioro de activos no financieros -

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor en libros pueda no ser recuperable.

En caso de que el valor en libros del activo exceda su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ingresos y gastos. El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable y su valor en uso.

El valor razonable es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición final al término de su vida útil.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo (unidades generadoras de efectivo). Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se contabiliza una provisión para registrar el activo al monto menor. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de ingresos y gastos. Una pérdida por deterioro es extornada si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable, solamente en la medida que el valor en libros del activo no exceda su respectivo valor razonable que se habría determinado, neto de depreciación y amortización, si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

2.8 Pasivos financieros -

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y ii) otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito por el cual se asumieron los pasivos y la forma como éstos son gestionados.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los pasivos financieros de la Federación se clasifican en la categoría "Otros pasivos financieros" y se incluyen en el rubro "Otras cuentas por pagar" del estado de situación financiera.

Otras cuentas por pagar -

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de las operaciones y se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando el costo del dinero en el tiempo es relevante, a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

2.9 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible que permita compensarlos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.10 Provisiones -

Las provisiones son reconocidas cuando la Federación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Federación tenga que desprenderse de recursos, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.11 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

2.12 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos de la Federación comprenden principalmente:

- La cuota de afiliación y las cuotas sociales ordinarias de las asociaciones de base, cuyo monto es fijado por la Junta Directiva.
- Las cuotas extraordinarias, fijadas de acuerdo al monto y periodicidad que determine la Junta Directiva.
- Apoyo y/o transferencias que pueda recibir del Instituto Peruano del Deporte.
- Donaciones, legados y rentas generadas por sus actividades y bienes propios.
- El diez por ciento (10%) de los derechos que se cobren por televisar y/o radiodifundir los espectáculos públicos de sus afiliados.

- El tres por ciento (3%) de la taquilla de los espectáculos públicos deportivos de su disciplina.
- Los demás ingresos se obtienen ya sea a título gratuito recibidos en Perú o el extranjero o como consecuencia de las actividades o eventos que organice la Federación.

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y corresponden a subvenciones del IPD, BWF, BPAC, entre otros, generados en el curso normal de las operaciones y son mostrados netos de impuestos a las ventas.

Los ingresos por subvenciones del IPD, BWF y BPAC son reconocidos en la medida que se satisfacen las obligaciones de desempeño acordadas con el cliente y esto se produce con la recepción del efectivo. Los ingresos por las otras fuentes: suscripciones anuales, inscripciones de jugadores, entre otros relacionados, son reconocidos cuando se da la transferencia de control de los servicios prestados.

2.13 Cambios en políticas contables y revelaciones -

a) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que han entrado en vigencia a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019 -*

La Federación ha adoptado por primera vez las siguientes normas y modificaciones a normas para sus estados financieros anuales que inicia el 1 de enero de 2019

- NIIF 15, 'Ingresos provenientes de contratos con clientes'
- NIIF 16, 'Arrendamientos'
- CINIIF 23, 'Incertidumbres en el tratamiento del impuesto a la renta'
- Modificaciones a la NIIF 9 - Instrumentos que permiten pago anticipado con compensación negativa
- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2015 – 2017
- Modificaciones a la NIC 19 - Cambios, reducciones y liquidaciones de planes

La Federación ha evaluado el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros y considera que no tuvieron un efecto significativo.

b) *Nuevas normas y modificaciones a normas emitidas vigentes para el ejercicio que se inicia el o después del 1 de enero de 2020 y que no han sido adoptadas anticipadamente –*

Las siguientes normas, modificaciones a normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para periodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros y que no han sido adoptadas en forma anticipada por la Compañía:

- Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 - Definición de material.
- Definición de negocio - Modificaciones a la NIIF 3, "Combinaciones de negocio".
- Marco conceptual para la información financiera revisado.

No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Federación la exponen a una variedad de riesgos financieros como son: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de valor razonable de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, por los cuales la Dirección y la Administración trata de minimizar sus potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Federación. A continuación, se presentan los riesgos financieros a los que está expuesta la Federación:

a) Riesgo de mercado -

i) Riesgo de tipo de cambio -

Las actividades de la Federación la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense con respecto al sol. La Dirección y Administración ha decidido asumir este riesgo, por lo que no ha considerado necesario contratar instrumentos financieros de cobertura.

Los saldos en moneda extranjera se resumen como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	US\$	US\$
Activo		
Efectivo	7,684	36,673
Pasivo		
Otras cuentas por pagar	-	(13,900)
Activo neto	<u>7,684</u>	<u>22,773</u>

Al 31 de diciembre de 2019, los tipos de cambio utilizados por la Federación para el registro de los saldos en moneda extranjera es de S/3.311 y S/3.317 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente (S/3.369 y S/3.379 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018). Al 31 de diciembre de 2019, la Federación registró pérdida y ganancia en cambio por S/678 y S/1,674, respectivamente (pérdida y ganancia en cambio por S/215 y S/277 en el año 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, si el sol se hubiera revaluado/devaluado en 5% con respecto del Dólar estadounidense y todas las demás variables hubieran permanecido constantes, el superávit neto del año sería mayor/menor en aproximadamente S/1,291 (en el año 2018 S/3,794).

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -

La Federación no mantiene activos ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Federación son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito de la Federación surge del efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras. Respecto a bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "A".

Con respecto a las cuentas por cobrar a las Organizaciones de Base, existe un riesgo de incobrabilidad, ya que depende de la situación financiera de cada uno de ellos, además del hecho de que los mismos se mantengan participando en los eventos. Con la finalidad de reducir dicho riesgo, la Federación, en base a sus estatutos, tiene la opción de no permitir la participación a los miembros de base en las asambleas ordinarias y extraordinarias que no cumplan con pagar las deudas contraídas, así como efectuar acuerdos de pago diferidos sobre deudas vencidas. La exposición sobre dicho riesgo de incobrabilidad es asumida por la Federación y no existen saldos significativos por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 la Federación mantiene suficiente efectivo para afrontar sus obligaciones de corto plazo.

3.2 Estimación del valor razonable -

Los diferentes niveles de determinación del valor razonable se han definido de la siguiente manera:

- Nivel 1: Se usan valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Se usa información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización, pero puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, proveniente de precios).
- Nivel 3: Se usa información sobre el activo o pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado (es decir, información no observable).

La Dirección y la Administración estima que los valores en libros de los instrumentos financieros corrientes de la Federación al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Federación efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Sin embargo, en opinión de, la Dirección y la Administración, las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos son los siguientes:

Provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar -

La Federación revisa los vencimientos de las partidas por cobrar con el propósito de determinar en forma razonable la suficiencia de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar. Dicha revisión se basa en la situación financiera de las Asociaciones de Base, la cual es constantemente monitoreada para asegurar lo adecuado de la estimación en los estados financieros.

La Dirección y la Administración consideran que la provisión por deterioro de cuentas por cobrar cubre los riesgos de la cobrabilidad de su cartera. Esta estimación se realiza con cargo al estado de ingresos y gastos en el periodo que se evidencia el deterioro.

Provisiones -

La Federación adopta el criterio de reconocimiento de provisiones mencionados en la Nota 2.10. La Federación cuenta con asesoría profesional en material legal y laboral al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos legales. Aun cuando, la Dirección y la Administración considera que sus estimaciones en materia legal y laboral son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con el organismo regulador en la interpretación de normas que requieran de ajustes en el futuro.

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS**5.1 Instrumentos financieros por categoría -**

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	S/	S/
Activos financieros -		
Préstamos y cuentas por cobrar:		
Efectivo	189,612	180,773
Otras cuentas por cobrar (*)	4,613	-
	<u>194,225</u>	<u>180,773</u>
Pasivos financieros -		
Otros pasivos financieros:		
Otras cuentas por pagar (*)	52,321	80,553
	<u>52,321</u>	<u>80,553</u>

(*) No incluyen créditos tributarios, provisiones ni tributos pagados o retenidos.

5.2 Calidad crediticia de los activos financieros -

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes. La calidad crediticia de los activos financieros se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	S/	S/
Efectivo		
Banco de Crédito del Perú (A+)	180,306	170,795
Banco de la Nación (A)	2,616	1,880
	<u>182,922</u>	<u>172,675</u>

Las clasificaciones en el cuadro anterior se derivan de las agencias clasificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

6 EFECTIVO

Al 31 de diciembre el rubro comprende:

	<u>2019</u> S/	<u>2018</u> S/
Fondos fijos	6,690	8,098
Cuentas corrientes	<u>182,922</u>	<u>172,675</u>
	<u>189,612</u>	<u>180,773</u>

Las cuentas corrientes corresponden a saldos mantenidos en bancos locales, están denominados en soles y dólares estadounidenses por S/157,480 y US\$7,684 respectivamente, al 31 de diciembre de 2019 (S/49,124 y US\$36,673, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018) y son de libre disponibilidad.

7 EXISTENCIAS

Corresponden sustancialmente a plumillas para ser usadas en las clases y competencias de bádminton. El saldo al 31 de diciembre de 2019 incluye 700 docenas de plumillas importadas por S/50,077 que se encontraban en tránsito y que se recibieron en los primeros días del mes de enero de 2020.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 no se ha reconocido ninguna provisión por obsolescencia.

8 MOBILIARIO Y EQUIPO

A continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	<u>Saldo inicial</u> S/	<u>Adiciones (a)</u> S/	<u>Bajas</u> S/	<u>Saldo Final</u> S/
Año 2019				
Costo				
Muebles y enseres	16,670	-	-	16,670
Equipos de cómputo	8,693	-	(1,050)	7,643
Equipos diversos	<u>509,690</u>	<u>78,443</u>	<u>-</u>	<u>588,133</u>
	<u>535,053</u>	<u>78,443</u>	<u>(1,050)</u>	<u>612,446</u>
Depreciación acumulada				
Muebles y enseres	(3,910)	(1,667)	-	(5,577)
Equipos de cómputo	(2,625)	(1,923)	1,050	(3,498)
Equipos diversos	<u>(164,963)</u>	<u>(52,475)</u>	<u>-</u>	<u>(217,438)</u>
	<u>(171,498)</u>	<u>(56,065)</u>	<u>1,050</u>	<u>(226,513)</u>
	<u>363,355</u>			<u>385,933</u>
Año 2018				
Costo				
Muebles y enseres	16,670	-	-	16,670
Equipos de cómputo	3,550	5,143	-	8,693
Equipos diversos	<u>486,080</u>	<u>23,610</u>	<u>-</u>	<u>509,690</u>
	<u>506,300</u>	<u>28,753</u>	<u>-</u>	<u>535,053</u>
Depreciación acumulada				
Muebles y enseres	(2,242)	(1,667)	-	(3,910)
Equipos de cómputo	(1,139)	(1,486)	-	(2,625)
Equipos diversos	<u>(115,717)</u>	<u>(49,246)</u>	<u>-</u>	<u>(164,963)</u>
	<u>(119,099)</u>	<u>(52,399)</u>	<u>-</u>	<u>(171,498)</u>
	<u>387,201</u>			<u>363,555</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el cargo anual por depreciación de S/56,065 y S/52,399, respectivamente, se ha registrado en el rubro "Depreciación de mobiliario y equipo" del Estado de ingresos y gastos.

9 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre el rubro comprende:

	<u>2019</u> S/	<u>2018</u> S/
Provisión para litigios (a)	37,481	36,616
Devolución de Subvención por pagar IPD (b)	17,060	25,580
Proveedores	16,650	2,848
Otras cuentas por pagar	11,684	8,008
Honorarios por pagar (c)	6,930	-
Préstamos de directores (d)	-	52,117
	<u>89,803</u>	<u>125,169</u>

(a) Corresponde a una demanda interpuesta en el año 2018 por el Instituto Peruano del Deporte (IPD) por concepto de observaciones no subsanadas por parte de la Federación y eventos realizados sin autorización por los periodos comprendidos entre los años 2013 y 2016 (correspondiente a la anterior Junta Directiva). Los puntos materia de la demanda corresponden a: i) Campeonato Nacional Absoluto, ii) Capacitación y Asesoría, iii) saldo no sustentado del Campeonato Mundial Juvenil en España y iv) devolución por concepto de gastos cubiertos con la detracción de la Federación.

El incremento de la provisión al 31 de diciembre de 2019 corresponde a los intereses devengados que muestran en el rubro "Otros Gastos" del Estado de ingresos y gastos.

(b) Corresponde a la subvención recibida del IPD en el año y que no fue utilizada. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo comprende S/16,785 que no fueron usados y S/275 cuyo gasto no fue autorizado por el IPD. Los saldos registrados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron devueltos en enero del año siguiente.

(c) Principalmente corresponde a la deuda con los asesores legales de la Federación por S/5,140 y a personal de técnico de bádminton, los cuales se cancelaron en su totalidad en la primera quincena de enero del año 2020.

(d) La deuda con el Presidente de la Federación se canceló en su totalidad en diciembre de 2019.

10 INGRESOS POR INSCRIPCIONES DE JUGADORES Y ACADEMIAS

Los ingresos por inscripciones de jugadores y academias por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	<u>2019</u> S/	<u>2018</u> S/
Campeonatos Lima (a)	171,686	122,482
Academias (b)	13,340	45,733
Campeonato Sudamericano (c)	-	56,197
Campeonatos provincias	10,655	19,430
	<u>195,681</u>	<u>243,842</u>

- (b) La reducción del ingreso por academias se debe porque la sede de las Academias estuvo cerrada durante los meses que el Proyecto Especial para la organización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019 tomó la administración de la misma, imposibilitando su operación y reduciendo el recaudo anual por este concepto.
- (c) Dado que en el año 2019 el Campeonato Sudamericano cambió de sede a la ciudad de Guayaquil (Ecuador) no existió ningún ingreso por este concepto.

11 GASTOS POR SUB VENCIONES DEL IPD

Los gastos por subvención de IPD por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2019</u> S/	<u>2018</u> S/
Honorarios cuerpo técnico (a)	829,662	732,877
Pasajes y transporte	493,516	514,924
Alimentación y refrigerio (b)	388,228	227,314
Gastos de locadores administrativos	184,950	148,350
Mantenimiento	121,471	84,439
Gastos de competencias y preparación	117,080	140,750
Premios	83,436	142,323
Inscripciones	70,551	79,888
Honorarios contables	45,000	46,800
Consumo de plumillas	35,485	116,516
Otros	125,661	100,051
	<u>2,495,040</u>	<u>2,275,974</u>

- (a) El incremento de este gasto corresponde al efecto agregado del aumento de los gastos por nuevos locadores de servicios en el cuerpo técnico: i) Preparador físico de bádminton y para-bádminton para los Juegos Panamericanos Lima 2019 y Juegos Olímpicos Tokio 2020, y ii) psicólogo.
- (b) El incremento se debe principalmente al mayor número de eventos deportivos durante el año 2019, tanto nacionales como internacionales; donde se ofreció a los participantes el servicio de alimentación completa que fueron contratados directamente por la Federación. Este cambio se dio para promocionar la participación de jugadores de Lima u otras provincias en los campeonatos.

No hay remuneraciones a la Dirección clave, pues el personal a cargo de la Dirección de la Federación trabaja ad-honorem.

12 SITUACION TRIBUTARIA

- a) A partir del año 2001 la exoneración de las rentas de asociaciones sin fines de lucro se restringe a aquellas que de acuerdo con sus estatutos tengan exclusivamente alguno o varios de los siguientes fines: deportivos, cultura, educación científica, literaria, artística, beneficencia y asistencia social y hospitalaria, política y gremial, por lo cual las subvenciones y academias se encuentran inafectos al Impuesto a la Renta.

Con fecha 29 de diciembre del año 2011 se publicó la Ley No.29820, mediante la cual se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2012 las exoneraciones del Impuesto a la Renta a las asociaciones sin fines de lucro. El 18 de diciembre de 2012 se publicó la Ley No.29966 mediante la cual se amplía dicho plazo hasta el 31 de diciembre de 2015. Finalmente, con fecha 30 de diciembre de 2015 se publicó la Ley No. 31106, la cual dispone la prórroga de la exoneración del Impuesto a la Renta a las asociaciones sin fines de lucro hasta el 31 de diciembre del año 2023.

La Federación está inafecta al Impuesto General a las Ventas por los aportes de instituciones del exterior; sin embargo, los otros ingresos obtenidos de sponsors, publicidad, derechos televisivos, etc. sí están gravados con este impuesto.

- b) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía. La alícuota es de 0.005%.

13 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

En opinión de la Dirección y la Administración, así como de los asesores legales de la Federación no existen pasivos ni compromisos legales que no hayan sido reconocidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

14 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Durante los primeros meses del año 2020, comenzó una propagación del virus COVID-19 a nivel mundial. En Perú, como consecuencia de ello, el 15 de marzo de 2020, el Gobierno emitió un primer Decreto Supremo No.044-2020-PCM, por el cual declaró el estado de emergencia nacional por el plazo inicial de 15 días; posteriormente y mediante diversos decretos supremos, fue ampliado hasta el 31 de mayo de 2021 debido a los riesgos que el virus implica para la población. Los mencionados decretos supremos establecen restricciones de movilización en el ámbito de las actividades comerciales, culturales, actividades recreativas, hoteles y restaurantes, por lo cual la Federación ha tomado las medidas del caso para que todas sus áreas continúen desarrollando sus labores con normalidad a través del teletrabajo por un periodo mayor al previsto legalmente. La Federación considera que este evento no requiere ajustar los estados financieros de 2019.

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no han ocurrido eventos posteriores, adicionales al descrito en el párrafo anterior, que en opinión de la Dirección y la Administración requieran alguna divulgación adicional o algún ajuste a los saldos presentados.



Dirección: Calle José Díaz s/n
Estadio Nacional (Puerta 15A)
Tribuna Norte – Primer piso
Teléfono: (01) 370-6376

Sede deportiva
(CAR Videna y Ofic. Administrativa)
Dirección: Av. Del Aire S/N - San Luis

Sigue a Bádminton Perú



www.badmintonperu.com